

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.035.

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 13 de febrero de 1931

CONSIDERACIONES

LA ESCUELA RURAL

Repetidas veces hemos tratado en estas mismas columnas de la necesidad de disponer para las escuelas rurales de nuestro país de un personal idóneo con una preparación superior que le permitiera abrir anchos surcos en los campos y en las conciencias de las gentes de la aldea, y citábamos como ejemplos a imitar la "escuela vaulant" belga y las misiones culturales de Méjico, que tan grandes transformaciones iban operando en las escuelas rurales de aquellos países.

"El Sol", refiriéndose a este asunto, cuenta cómo Dinamarca debe a sus escuelas agrícolas el haber aumentado de 60 a 620 la cifra de los productos de su suelo exportados, elevando a su vez de 18 a 30,07 el rendimiento de la hectárea sembrada de trigo. Señala que, como se evidenció en recientes asambleas agrarias celebradas en nuestra nación, el único medio para lograr el perfeccionamiento y progreso agrícolas es el de divulgar e intensificar la enseñanza agraria y combatir la ignorancia y la rutina, que ahogan y esterilizan una parte considerable de la potencialidad productora del suelo español.

En España ni existe la escuela rural agrícola, ni la primaria que se establece en las aldeas sirve para cosa mayor. Desde las alturas se viene laborando por que la aldea no salga nunca de la minoría de edad en que se la tiene colocada, como si se tuviera miedo de que sus habitantes, desaparecida la ignorancia y la rutina, pidieran y exigieran el trato de justicia social que hasta ahora se les ha negado.

Cuando en todas partes se reconoce la necesidad de que los maestros que hayan de regentar las escuelas rurales sean los mejores por su preparación y vocación, tendiendo a ponerlos en condiciones tales que les permitan consagrarse a fomentar el amor al campo por la implantación de mejoras que hagan la vida de la aldea más cómoda, más higiénica y más humana, evitando así el éxodo de sus gentes hacia la ciudad, en el Ministerio de Instrucción pública se confecciona un Estatuto del Magisterio, modelo de absurdos e incomprendibles, casi ininteligible, en el que tácitamente se dispone que a las escuelas de las aldeas deben ser destinados los maestros peor preparados, al menos aparentemente, retribuidos con indecorosas dotaciones, que habrán de obligarles a dedicar la mayor parte de sus energías a la consecución del complemento necesario para poder vivir.

Divididos los trabajadores de la enseñanza primaria en dos escalafones, con limitación de derechos los del segundo, han venido pidiendo todos la desaparición de éste mediante las pruebas que se juzgaban oportunas. Y cuando ya todo el mundo veía cómo poco a poco iba extinguiéndose y la gran familia del Magisterio formaba un todo orgánico que reclamaba medios de perfeccionamiento y de trabajo, junto con una mayor remuneración, se ofrece el premio (f) de la propiedad a los internos, pero en el segundo escalafón, y se da también opción a esta bicoca a los normalistas que al finalizar sus estudios no alcanzan el "premio" y logren, en cambio, un accésit.

Es decir, que los reconocidos como menos aptos por el ministro van a perpetuar el segundo escalafón de maestros. Y como nunca podrán aspirar a poblaciones de censo superior a 500 habitantes, las aldeas se verán condenadas a tener al frente de sus escuelas a los profesionales peor retribuidos y marcados, además, con el infamante dictado de limitados.

No es nuestro propósito, ni sería éste el momento, de discutir acerca del valor de los procedimientos de

selección empleados hasta ahora para la recluta de los maestros en España. Conocemos a muchos que figuran en el segundo escalafón cuyas dotes de cultura y laboriosidad en nada tienen que envidiar a los mejores del primero. Si decimos menos aptos es para hacer resaltar la falta de visión del problema de la escuela rural que tienen en las alturas, desde las que señalan con los dictados de plenos y limitados a los maestros, reservando para los segundos las escuelas de censo inferior a 500 habitantes.

No puede, no debe haber, maestros de primera y de segunda. La aldea, además, tiene derecho a maestros especiales. Y si en algún caso existiera quien, por la manera de elegir el personal para las escuelas primarias, no reuniera todas aquellas cualidades que aseguran la bondad de la obra, culpa del Estado ha sido y obligación tiene de proporcionarle los medios conducentes a lograr aquéllas.

La aldea debiera exigir sus derechos. Escuelas rurales agrícolas y primarias inmejorables, con todos los elementos de cultura que las de los demás países poseen hace tiempo.

Jesús REVAQUE

Manifestaciones de Bergamín.

(Por teléfono.)

Madrid.—El ex ministro conservador don Francisco Bergamín ha hecho importantes declaraciones sobre el actual momento político a un redactor de "El Imparcial".

De lo dicho por el eminente jurista, recogemos lo siguiente: "Yo no veo más solución que las Cortes constituyentes para salvar no ya la Corona, sino la Monarquía; pero no nos quisieron hacer caso, y ya es tarde para que los constituyentes salven lo que no tiene salvación."

Siempre creí que a esas Cortes iría una mayoría monárquica, pero sincera y entusiásticamente monárquica, si así pensaba y sentía el país, y si el país era republicano, igualmente se hubiera manifestado; pero lo fundamental, lo esencial era que las Cortes constituyentes supieran un cauce jurídico para evitar la revolución, porque en ella estaría representada de una forma o de otra, monárquica o republicana, la inmensa fuerza legal que les daría la nación entera, y que tendríamos todos que aceptar; pero se hubiera evitado la revolución. Pero ya le digo a usted que es tarde para estas soluciones para salvar lo que no tiene salvación."

Para mí, como para todo buen español, cuando se trata de salvar al país, no hay opción; deben importarse poco las formas de gobierno. La salvación del país está por encima del Rey, y a ello tenderán desde este momento todos mis esfuerzos."

Luego, refiriéndose a la actuación del Gobierno, dice que después de lo del infortunado Galán, lo estima mucho peor que al de Primo de Rivera. "El desgraciado Galán—dijo—se jugó la vida y la perdió. No es que yo crea que no se deben aplicar las leyes. Delinquir, le condenaron, y pagó con la vida. Pudo haber clemencia... ¡pero difamarlo como una habilidad política, presentándole como un jefe comunista cuando la opinión no tenía elementos de juicio para conocer la verdad!... Ya se ha visto por el documento que han enviado desde Jaca."

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: 3 A 6.

COMENTARIOS NOTAS POLITICAS

(Por teléfono.)

Estos días los periódicos han recorrido el interés informativo natural que lleva consigo la libertad de Prensa, porque hasta ahora las limitaciones que imponía la censura habían dado como resultado que la opinión conocía íntegramente hechos e interpretaciones que los sectores de derecha habían dado a conocer desde las columnas de sus publicaciones, que en desatado monólogo, sin temor a réplica alguna, se despachaban a su gusto, tratando de encauzar los sentimientos políticos con criterio monopolizador.

La libertad de Prensa ha traído el contraste, y se da el caso peregrino que los que se vieron obligados a callar hablan, y los que hablaban cuando los de enfrente estaban amordazados, rehuyen la polémica prudentemente.

El espectáculo está siendo instructivo para el tipo característico de la mesocracia conservadora de nuestro país, que conocía versiones de hechos suministradas como verdades absolutas, al margen de las cuales se hacían comentarios verdaderamente patéticos, desoladores. Se conocía todo eso en la zona conservadora, a la cual llegan estos días largos relatos, respaldados por documentos interesantes, que hasta el momento no han sido contradichos por las publicaciones que antes hablaban sin limitación.

Y el tipo característico del burgués español, conservador o tíbiamente liberal, salvo excepciones, se queda un po-

co perplejo y bastante pensativo al comprobar que hasta ahora que hay libertad de Prensa no se ha podido enterar de lo sucedido en su patria, hasta el extremo de presentarle diariamente el fantasma del peligro comunista, que le quitaba el sueño.

Con la libertad de Prensa se ha completado el relato de la verdad de un hecho histórico, y con ello se comprende el alto valor de aquélla, tan necesaria, tan imprescindible en la vida de los pueblos.

M.º CONACHY
DENTISTA
PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30. 2.º

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 4.º—Tel. 2953.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Nifios.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.º
SANTANDER

SUCURSAL DE G. SAN MARTIN. — ASTILLERO

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña María del Castillo Cuesta
que falleció en Astillero el día 14 de febrero de 1930
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ricardo Agüero Carrera; padres don Felipe del Castillo y doña Leonor Cuesta; madre política doña Joaquina Carrera; abuelo paterno don Francisco del Castillo (ex práctico del puerto); hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará mañana, día 14, a las nueve y media, en la parroquia de Astillero, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Astillero, 13 de febrero de 1931.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

LA SEÑORA
DONA CELESTINA VELILLA ECHAVE
(VIUDA DE D. ANTONIO FERNANDEZ BALADRON)
falleció en el día de ayer, a los 87 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos don Antonio, doña Mercedes y don Manuel Fernández Velilla; hijas políticas doña Carmen Gutiérrez Gómez y doña Juliana García de la Torre; hermana doña Angela Velilla Echave; hermano político don Antonio Blanco Cid; nietos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, viernes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, 24, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán agradecidos.

Santander, 13 de febrero de 1931.

La misa de alma se dirá hoy, viernes, a las ocho y media, en la iglesia parroquial antes citada.

El Excmo. señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

EL SEÑOR
DON FERMIN ALONSO DE LA RIVA
falleció en el día de ayer, a los 70 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Timoteo Alfonso de la Riva; hermanas políticas doña Petronila Iglesias Herrera (ausente) y doña Cándida García Sánchez; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Medio, número 11, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 13 de febrero de 1931.

La misa de alma se dirá hoy, viernes, a las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Lucía,

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El general Berenguer ha hecho a un redactor de "A B C" las declaraciones siguientes:

"Yo no soy un político profesional, y me es fácil comprender la abstención. Me explico perfectamente el renunciamiento a la lucha. Pero en los que se llaman políticos y de políticos alardean, el retraimiento es incomprensible. Yo me pregunto: ¿En qué otro terreno quieren entablar la lucha?"

He ido de absoluta buena fe a preparar el campo para la contienda, y di cuantas facilidades me fueron pedidas. Más que parte actuante, he sido y soy un juez imparcial. ¿Qué otra cosa podrían pedirme?"

No he de negar que la abstención de determinados sectores políticos me contrariaba vivamente. Veo en ella la elección de derrotos anormales y el deseo de transitar por caminos tortuosos para conseguir finalidades oscuras. Parece que aceptan la afirmación de que la lucha política puede plantearse en otro campo que el reconocido legalmente, y con el empleo de armas que, hasta ahora, sólo fueron utilizadas por los que actuaron contra la legalidad. ¿No son estos sus fines? Hay que reconocer, por lo menos, que es justa la desconfianza que inspiran. Hay que desconfiar y hay que adoptar todas las precauciones posibles. Si una pugna legal debe ser amparada y facilitada, sería indigno de un gobernante el someterse a la ilegalidad sin apurar todos los medios de defensa.

Es verdad que todo aparece confuso en estos momentos, y esta confusión llega hasta el punto de que no se pueda precisar qué representan los abstencionistas y qué los que van al contrasite de sus idearios ante el Tribunal popular del sufragio.

Yo ni tengo ni tuve nunca prevención contra lo que se llama política anterior al año 23. Mi trato personal y continuo con las personalidades que en ella figuraban fué siempre testimonio de la consideración y el respeto que me merecieron. Desarrollaban sus actividades dentro de la Constitución, y ésta fué siempre para mí tan sagrada, que justamente, para poner de manifiesto mi acatamiento a la doctrina, cuando no tenía ésta tantos y tan ostensibles paladines, acudí a pública manifestación y acepté respetuosamente la sanción que por ese acto se me impuso. Ahora me encuentro con que no sé qué se pretende con las posturas adoptadas ante la convocatoria electoral.

Es, como dicen muchos, que esas actitudes van contra el resurgimiento de la vieja política caciquil? Pues respondiendo que los que gobernamos y hemos apelado al voto popular para que se manifieste la opinión, no representamos esa política. ¿Se pretende, por el contrario, que aquéllas resucite? Las palabras parecen decir lo contrario, pero los nombres de las personas no están de acuerdo con las palabras.

¿A cuál de los dos sectores, el gubernamental o el abstencionista, se han acogido los que representaban aquella política? Oigo decir a diario que no en balde han pasado por España los siete años últimos; pero, en verdad, la fisiónomia del panorama político, o, por lo menos, aquella que se quiere hacer visible, desmiente la frase.

La realidad se impone, sin embargo. Han pasado, en efecto, siete años y es preciso que nos demos cuenta de esa gran verdad. Todos los valores, absolutamente todos los que están en la política española, necesitan el refrendo del pueblo. No basta pedirlo para el adversario y dar el propio por conseguido. Ese refrendo no se puede obtener, dentro de la legalidad, más que con la apelación al sufragio, según las normas que establece el Código fundamental de la nación. Todo lo demás es, o querer eludir la consagración del pueblo o tomar el camino de la revolución. Ese y no otro es el punto de vista del

Gobierno. Como el refrendo de todos los valores es indispensable y sólo puede otorgarlo el voto popular, a él acudimos. Si no tuvieran las próximas Cortes otra eficacia que la de despejar esa incógnita, ya habrían cumplido una misión trascendental. Hacer depender resoluciones de Gobierno de la opinión de minorías o mayorías que no están comprobadas, dar crédito a campañas de sectores especializados en el acaparamiento político y que poseen un montaje de propaganda que caracteriza su actuación, sería tanto como correr el riesgo de ceder ante la presión de quienes no han conseguido aún la acción del voto público. Sería mantener el clásico tinglado que todos alardean de querer destruir.

El camino del Gobierno es bien claro. Nuestro deber consiste en velar por que el pueblo pueda manifestarse, aconsejar y actuar con arreglo a ese dictamen. Para ello hemos pedido el decreto de convocatoria. Las elecciones se verificarán sin coacciones ni desórdenes, porque esto es un deber que cumpliremos a toda costa mientras tengamos la responsabilidad de Gobierno."

EL REY VISITA A BERENGUER

Madrid.—El Rey visitó esta mañana al presidente del Consejo, en el Ministerio del Ejército.

Como el general Berenguer se encuentra muy mejorado, la entrevista tuvo lugar, no en las habitaciones particulares del conde de Xauen, sino en el salón amarillo.

Don Alfonso llegó al palacio de Buenavista a las once de la mañana, y su conversación con el presidente duró hasta las doce menos cuarto. A esta hora el Monarca regresó a Palacio.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación conversó con los periodistas a primera hora de la tarde, y al hacerle éstos observar que reinaba cierta inquietud con motivo de los hechos registrados ayer, el señor Matos replicó:

—Pues el orden público, que es lo más interesante, no se ha alterado para nada.

—¿Y qué hay del Ateneo?

—Ese asunto está en manos del Juzgado. Ahora que es lamentable la actitud de ciertos ateneístas, que se han colocado en una actitud de rebeldía, provocando incidentes lamentables para todos.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

—¿Cree usted que tal actitud retrasará la apertura del Ateneo?

—No lo sé.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

LA SEÑORA
Doña Teresa Bilbao Landa
(VIUDA DE OYARBIDE)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LA EDAD DE 73 AÑOS
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos don Santiago, don José y doña Teresa; hijos políticos doña María Covadonga Pérez de Celis Lafuz, doña María Julia Traviesas Pomar y don Francisco Burgués Gamuza (teniente coronel del regimiento Valencia, número 23); hermana doña Ramona Bilbao (viuda de Santocildes); hermanas políticas doña Elinora de Oyarbide (viuda de Esperanza), doña Asunción de Oyarbide (viuda de Fano) y doña Pilar Bezanilla (viuda de Oyarbide); nietos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, viernes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y a la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Calderón de la Barca, número 12 (frente a los ferrocarriles de la Costa), al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se dirá hoy, viernes, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial antes citada.

Santander, 13 de febrero de 1931.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

LA SEÑORA
Doña Pilar Lavín Díez
(VIUDA DE VAGHI)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 48 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada hija Dolores Vaghi Lavín; su madre doña Marcelina Díez Santamaría (ausente); hermanos Elena, José María, Molsés y Paulino; hermana política María Delgado; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, desde la Casa de Salud Valdecilla hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 13 de febrero de 1931.

La misa de alma se dirá el domingo, a las ocho menos cuarto, en la parroquia de la Compañía.

—Tal creo. Es preciso convencerse de que cuando una Sociedad está clausurada por las autoridades, allí no puede entrar nadie, ya que voy a mi casa y me la encuentro sellada por el Juzgado, no soy quién para entrar en ella. Un periodista le hizo entonces observar que en este asunto había intervenido la interpretación constitucional, y el ministro arguyó:

—Las leyes se establecen con normas generales, y no debe interpretarse cada cual a su capricho. No obstante, el asunto se solucionará pronto y bien.

Otro periodista le preguntó si se había interesado por el compañero de la Agencia Fabra señor Galán Matos, y el ministro contestó afirmativamente.

Manifestó el señor Matos que, según las noticias de provincias, se celebraron ayer los mítines y banquetes anunciados, sin incidente alguno, y respecto a la cuestión del Hotel Nacional, dijo que no tenía ninguna importancia, pues estas cosas son inevitables y carecen de trascendencia.

Recibió el ministro al señor Yanguas, y después conferenció con su compañero el señor Estrada.

EL ACUERDO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA

En la reunión celebrada por los Comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, se tomó el acuerdo común de que, no habiendo variado las circunstancias determinantes de la resolución adoptada por el Comité Nacional del Partido, debían ratificarse estos acuerdos, continuando las relaciones con los elementos antidemocráticos encaminadas a una acción común contra el actual régimen político.

La Ponencia designada al efecto propuso que para la forma concreta de las relaciones con dichos elementos y para el examen de las posibilidades de acción que se puedan ofrecer en cualquier instante, correspondía dicha labor a las Comisiones ejecutivas, las cuales harán cumplir a todos su estricta disciplina, y no obstante, y si como consecuencia de esa acción pudieran ser tomadas resoluciones de gravedad, habrá de ser necesario para ello que se convoque a los Comités nacionales, que resolverán lo que estimen conveniente.

LA COMISION DE JACA VISITA AL REY

La Comisión venida de Jaca, y que preside el señor Sáinz Rodríguez, la constituyen el obispo de la diócesis, el alcalde de la ciudad, un teniente de alcalde y ex diputado provincial, un ex alcalde, un médico y periodista y un diputado provincial.

Los comisionados, que estuvieron en Palacio, manifestaron a la salida que habían presentado sus respetos a don Alfonso, a quien hicieron saber con cuánta satisfacción acogería la ciudad que, sin menoscabo de la Justicia, se concediera la libertad provisional a los encarcerados por los sucesos.

Don Alfonso les prometió trasladar su ruego al Gobierno, interesándole que el Código militar sea aplicado con la mayor benevolencia.

También hablaron los comisionados y el Monarca de otros asuntos de interés local, tales como el de dotar de firmes especiales la carretera de Jaca a Pamplona, y el ensayo de la electrificación y el establecimiento del ancho normal de la línea internacional desde Canfranc a Jaca, para ampliarla después hasta Huesca.

GRAN CINEMA

EXITO FORMIDABLE DE LA SUPERPRODUCCION, TOTALMENTE EN COLORES,

EL REY VAGABUNDO

por el barítono de la voz prodigiosa DENNIS KING,
y JEANETTE MAC DONALD, la heroína de EL DESFILE DEL AMOR.

CINE FRONTON
EMPRESA SAGE

HOY, VIERNES, 13 DE FEBRERO

CONTINUA, DE SEIS Y MEDIA A ONCE Y MEDIA

LA TABERNA ROJA

le han felicitado por su última y brillante nota política, y en el que dice que desea que todos laboremos por la paz de España.

UNA FIESTA EN LA SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE

La Sociedad Amigos del Arte celebrará el día 15 del corriente una brillante fiesta en los salones de espectáculos.

La fiesta consistirá en un animado baile de Carnaval, al que asistirán todos los jóvenes que forman el Cuadro Artístico y gran número de invitados.

Los señores socios pueden pasar por Secretaría a recoger las correspondientes invitaciones.

los postizos que en forma alguna oculten o desfiguren el rostro; emplear disfraces contrarios al sexo y aquellos estrafalarios y sucios que repugnen al buen gusto y cultura de la población. Las infracciones de mencionadas prohibiciones serán rigurosamente perseguidas, y los infractores, detenidos y severamente castigados.

2.º Se permite llevar disfraces en el paseo de Pereda; pero se prohíben las armas, espuelas, aunque aquél lo requiera; usar como tal trajes de sacerdotes, religiosos, militares y de los funcionarios del Estado; ostentar insignias y condecoraciones; vestir ropas que, razonablemente, pueden considerarse contrarias a la decencia y el pudor; vender o repartir escritos y entonar canciones que ofendan a la moral, al orden público o a determinadas personas; arrojar líquidos u objetos que puedan manchar o molestar a aquéllas.

Cualquier agente de la autoridad podrá detener a quien no guarde el decoro debido o cause perturbaciones o molestias al público.

3.º Teniendo establecido el excelentísimo Ayuntamiento arbitrarios sobre circulación de comparsas, estudiantinas, disfraces, carruajes y caballos en el paseo antes mencionado, la Guardia municipal pondrá especial esmero en exigir, a cuantas personas estén comprendidas en esta disposición, la exhibición del oportuno permiso, deteniéndolo y denunciando a mi autoridad a cuantos ofrecieren resistencia.

autor de la partitura, se destacaba en la sala la voz de Cabrillo, que ha venido de Torrelavega expresamente para asistir al estreno.

Porque la política envuelve todas las actividades de la vida nacional, es por lo que imperativamente no puede sustraerse el tema.

Hoy le ha correspondido el turno al ilustre ex ministro y jurisconsulto señor Bergamín para exteriorizar su opinión sobre el grave momento político, condensando su juicio con este pesimismo: "Yo no veo más solución que Cortes constituyentes para salvar no ya la Corona, sino la Monarquía; pero no nos han querido hacer caso, y ya es tarde para salvar lo que no tiene salvación."

Se mantiene la inquietud y el nerviosismo. A la Junta directiva del Ateneo se le ha impedido el acceso al edificio por los guardias de Seguridad que le custodian.

Los estudiantes han reanudado sus estudios en la Universidad libre.

En Bolsa ha continuado la moneda extranjera su inaudita carrera, arrastrando en la depresión a casi todos los valores.

La libra se ha remontado hoy hasta 49,87, cerrando a 49,77.

PROXIMAS BODAS

En casa de los duques del Infantado están expuestos estos días la canastilla y los regalos de su bellísima hija Teresa, que el día 19 contraerá matrimonio con don Francisco Zulueta y Herrera, hijo de los condes de los Andes.

El "trousseau" de la bella prometida es un verdadero alarde de buen gusto.

—El martes, día 17, se celebrará en la iglesia de Santa Lucía la boda del distinguido joven don Ignacio Romero Raizabal con su bellísima prometida, que estos días exhibe en casa de sus padres los preciosos regalos de esposales que ha recibido de sus amistades.

CONVALECIENTES

Se encuentra en franco período de convalecencia la bella y distinguida señora de nuestro querido amigo don Jesús Rodríguez.

—También se encuentra enteramente repuesto de la grave enfermedad que le ha retenido varias semanas en el lecho el prestigioso primer actor don Enrique Lacasa, el cual prepara en el Gran Cinema una función sensacional a su beneficio.

Celebramos la curación del gran actor español, que goza en Santander de merecidas simpatías.

SANTA EULALIA

Ayer celebraron sus días la infanta doña Eulalia, la duquesa de Sama, la marquesa de San Miguel y viuda de Bendaña, y las señoras de Carvajal Prieto, Urcola y Piñero.

CARTAS DE SUCESION

Se han expedido reales cartas de sucesión en los siguientes títulos: marqués de Pilares, a favor de don Diego Villalón y Angulo; marqués de Torre Casa, a favor de don Alfonso de Mendoza y Gómez; conde de Casillas de Velasco, a favor de don José de Olivares y Fernández; conde del Grove, a favor de doña Josefa Loriga y Parra; marqués de la Elisada, a favor de doña María Teresa de Jesús de Arteaga y Falguera.

BERGERAC

Viuda de FRANCISCO TOLEDO
MUEBLES A PRECIOS VENTAJOSISIMOS
EXPOSICION:
Juan de Herrera, número 2

NOTAS NECROLÓGICAS.

Con profundo sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Celestina Velilla Echave, viuda de don Antonio Fernández Baladrón, a la avanzada edad de ochenta y siete años, y después de haber recibido los Santos Sacramentos. Tan virtuosa dama falleció rodeada de sus amantes hijos, dando un alto ejemplo de serenidad a todos los que presenciaban su agonía.

Descanse en paz la distinguida señora, y reciban sus hijos, don Antonio, particular y querido amigo nuestro; doña Mercedes, y don Manuel Fernández Velilla, así como sus apenadas hijas políticas, doña Carmen Gutiérrez Gómez y doña Juliana García de la Torre, y demás deudos y parientes, la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

También ha dejado de existir en Santander la distinguida señora doña Teresa Bilbao Landa, viuda de Oyarbide, después de recibir los auxilios de la Religión. Su muerte ha sido muy sentida en esta capital, donde tanto la finada como sus familiares han tenido siempre generales afectos.

A sus inconsolables hijos, don Santiago, don José y doña Teresa; hijos políticos, hermana y demás familia, expresamos el sentimiento que su desgracia nos ha producido.

A los dos meses escasos de haber fallecido su esposo, entregó ayer al Señor su alma la respetable señora doña Pilar Lavín Díez, viuda de Vaghi, dejando sumidos en el mayor dolor a sus numerosos familiares.

Sinceramente apenados por tan irreparable desgracia, enviamos nuestra condolencia a su inconsolable hijo, doña Dolores; madre, doña Marcelina Díez Santamaría; hermanos, Elena, José María, Moisés y Paulino, y demás parientes, a los que deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible desgracia.

Asimismo, fallecieron ayer en Santander y en Maliaño, respectivamente, los distinguidos señores don Fermín Alonso de la Riva y don Felipe Carigas Palacios, dejando a sus inconsolables familiares sumidos en el mayor desconsuelo.

Descansos les sea la necesaria resignación y les enviemos el testimonio de nuestro pésame más sentido por la desgracia que les aflige.

CONTRA GRIPE
RESFRIADOS Y REUMATISMO

Tabletas de **Aspirina**



NOTAS LOCALES

EL DIA

Otro día —¿cómo no?— de lluvia. Por la mañana llegaron las fuerzas del regimiento de Artillería recientemente destinadas a Santoña, y hoy saldrán para la agobadora villa, que les prepara un recibimiento cariñosísimo.

La noticia más destacable fué la recibida en la presidencia de la Liga de Contribuyentes, y según la cual el ministro de Economía había firmado por la tarde una real orden concediendo exención arancelaria a la fábrica de Cabezón de la Sal, conforme habían solicitado los señores González Cosío. Con esta disposición queda terminado este asunto, pendiente sólo de la apertura de las fábricas, cuyos trámites y trabajos llevan muy adelantados sus propietarios, sin perder de vista que por la importancia de la instalación que falta aún se tardarán algunos meses en comenzar la preparación del personal.

Con motivo de esta resolución, se recordaron los atanes que, por obtenerla, han realizado, con la Liga de Contribuyentes, el alcalde de Madrid, don Rodolfo Reyes y los señores Lequerica y Casanova, y estos nombres, al divulgarse la noticia, fueron pronunciados con respeto y gratitud por el vecindario.

En política, desanimación absoluta, advirtiéndose un vivo deseo de abstención por parte de los ciudadanos, que no quieren sumar sus nombres y sus votos a la farsa de esas elecciones que, a toda fuerza, se quieren realizar, a pesar de que el país, considerándolas muertas, las ha vuelto la espalda.

En la ciudad, tranquilidad absoluta. No pasa nada. No ocurre nada; pero se efectúan cacheos y registros, como si pasase algo.

Entusiasmo, mucho entusiasmo, ante la manifestación pro presos que el domingo, manifestación que servirá para una clara demostración de cómo piensa y siente la gran masa ciudadana, la que veremos desfilar victoriosa con la bandera antielectoral desplegada.

SE PRACTICAN NUMEROSOS REGISTROS Y CACHEOS

Tuvimos conocimiento de que ayer, bajo la presidencia del gobernador civil, se reunieron, en su despacho oficial, el jefe de Policía, el teniente de las fuerzas de Seguridad y un oficial de la Benemérita.

Las consecuencias de esa reunión se vieron horas después, en que la Policía, acompañada por guardias de Seguridad, recorrió algunas tabernas y otros centros, efectuando numerosos cacheos.

Muchos ciudadanos tuvieron que someterse a la requisita policíaca; pero otros se negaron resueltamente.

Los periodistas preguntaron al gobernador civil si había dado la orden de

esos cacheos, contestando aquél que sí; pero que sólo se realizaban en determinadas horas y en lugares y centros sospechosos.

¿Qué se teme? ¿Qué ocurre?

VACANTE DE CONSEJERO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Se encuentra vacante una plaza de consejero del Banco de España, que habrá de ser cubierta por un representante de las corporaciones agrícolas.

Con objeto de cubrirlo, en breve se publicarán en el "Boletín Oficial" los nombres de las entidades agrícolas que tienen derecho a la emisión del voto para cubrir aquella vacante, así como las demás condiciones que se requieren para ser elector.

LOS OBREROS PANADEROS DE TORRELAVEGA

Con lo que se están gastando en viajes y estancias las representaciones panaderas de Torrelavega, hubiera habido suficiente y hasta de sobra para conjurar, si existiera, toda dificultad económica.

En la tarde de ayer, requeridos por el gobernador, vino a esta ciudad, y visitó a dicha autoridad, acompañada por don Bruno Alonso, una Comisión de obreros panaderos, que estudiaron con el señor Sanz Agero alguna de las bases y diferencias existentes. Ahora, el gobernador llamará a la representación patronal. Luego...

LA CONTESTACION DEL TRIBUNAL DE ACTAS

Conocidos son los caciques hechos comelidos en el Ayuntamiento de Piélagos, con objeto de preparar estas elecciones "brutalmente sinceras".

Sabido es también que el gobernador, indiferente, por su parte, ante los hechos consumados, se limitó a dar cuenta telegráfica de lo sucedido al Tribunal de Actas, y el presidente de éste, telegráficamente también, le ha contestado, a fin de que, los que se consideren perjudicados, entables el correspondiente recurso.

En tanto, el Ayuntamiento está ilegalmente constituido, y los caciques entretendidos al encantador deporte de amañar votos.

Y esto ¡después de siete años de Dictadura!

UN TELEGRAMA DE DON SANTIAGO ALBA

El abogado don Victoriano Sánchez, que ha estado estos días pasados en comunicación política con significadas personalidades de la izquierda liberal, que también se han abstenido de ir a la lucha electoral, ha recibido ayer un afectuoso telegrama de don Santiago Alba, en el que el ilustre ex ministro expresa su agradecimiento a los que

LA INMIGRACION EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Como nota ampliadora de la que publicamos ayer relacionada con este asunto, debemos decir que no son dos, sino tres los certificados cuya presentación se exige a los pasajeros que se dirijan a la República Argentina.

Además de los certificados que se requieren, y que ayer señaláramos, figura el certificado oficial de antecedentes penales, y por el que se cobran diez pesos oro.

El total, pues, de los derechos consulares por los tres certificados, incluso por la visación de la cartera o pasaporte, es de 33 pesos oro.

EL BANDO ACERCA DE LAS FIESTAS DE CARNAVAL

El alcalde, con objeto de que las fiestas de Carnaval sean diversiones de culta expansión y no originen quejas producidas por desmanes de las máscaras y por la interrupción de la vida normal de la población, ni entorpezcan el tráfico de mercancías y la libre circulación de peatones, ha dispuesto:

1.º Se prohíbe terminantemente el uso de careta, antifaz, materias colorantes de cualquier clase o aditamen-

TOS
CAMELOS PECTORALES CENARO
DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO
Caja: 55, 70 cts. Farmacias, droguerías.

CAMPOS DE SPORT
DOMINGO, 15
A LAS CUATRO MENOS CUARTO
Campeonato nacional de Liga, 1.ª División

R. Club Deportivo Español - R. Racing Club
Taquilla: Hoy, viernes, en el Club, de seis a ocho.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—El doctor mejicano don Rodolfo Reyes ha tenido la bondad de comunicarnos que a las seis de la tarde el ministro de Economía había firmado una real orden por virtud de la cual se concede la exención de impuestos a todos los materiales de motorismo y utensilios con destino a la fábrica de los señores Cosío, de Cabezón de la Sal, haciendo extensiva la exención a todo el resto de material que pueda ser importado por dichos señores hasta poner en marcha la fábrica.

El acuerdo lo ha adoptado el ministro previo informe favorable del Comité de defensa de la industria nacional, con lo que quedan plenamente satisfechos los deseos de los señores Cosío y de los gestores cerca del Gobierno.

Hoy ha pasado el orbe católico por un momento de emoción intensa, pues el Santo Padre, desde la Ciudad del Vaticano, ha dirigido la palabra a la cristiandad por el micrófono de la estación emisora allí instalada.

Habló el Papa en latín, y se ha oído su dición clara y diáfana. Empezó a hablar minutos antes de las cuatro, y lo hizo durante quince minutos.

En la Ciudad del Vaticano ha constituido la inauguración de esta estación de radio un acontecimiento. Llegó el Papa con su séquito, siendo recibido por el marqués de Marconi, que vestía de frac y ostentaba en su pecho condecoraciones, acompañándole el director de la estación, Padre Gian Francheschi. Arrodillado, el sabio inventor besó el anillo papal, y después acompañó al Pontífice a la sala de emisión, donde Su Santidad, tomando en sus manos la clave telegráfica, hizo con ella las señales de llamada de la estación, H V J, anunciando así al mundo el histórico momento de la inauguración de la estación del Vaticano.

El Papa se trasladó luego a la sala donde estaba instalado el micrófono, y ante él pronunció su anunciada alocución.

El discurso fué oído perfectamente en Nueva York y retransmitido por 76 estaciones, constituyendo el "record" de todas las emisoras, que, simultáneamente, han retransmitido su discurso. Estas estaciones fueron unidas a Nueva York por medio de líneas telefónicas. Además, otras tres de onda corta retransmitieron la alocución para los radioescuchas del Centro y Sur de América.

En una trasmisora de la Compañía de Colómbus, unos Padres Paulistas tomaron taquígraficamente el discurso en latín, y traducido inmediatamente al inglés, fué retransmitido.

Todos los periódicos norteamericanos dedican amplias informaciones a este acontecimiento.

En el Teatro de Ruencarrá se ha estrenado esta noche una zarzuela en dos actos, que lleva por título "Los picares estudiantes".

Ha puesto la música Pepe Mediavilla, de Torrelavega. Hemos oído al coliseo madrileño para aplaudirle y hemos visto una obra de argumento romántico, del tiempo de Felipe II. Y en verdad que los estudiantes de antaño, como los de todas las etapas de la historia, son unos picares, adjetivo que suscribiría el actual ministro de Instrucción, don Elías Tormo, con la diferencia de que entonces se ufanaban de llevar la espada al cinto, cosa que no podrían hacer en estos tiempos, porque se les castigaría por tenencia ilícita de armas, limitándose los de ahora a ser portadores de proclamas de la F. U. E.

Pepe Mediavilla no necesitaba, para su consagración, haber musicado esta zarzuela, porque es uno de los jóvenes compositores que ya han saboreado repetidas veces las mieles del triunfo.

El himno a Salamanca es una pieza musical admirable, de brío y de emoción, y ha contribuido a resaltar su magnífica instrumentación el tenor Emilio Vendrell.

En la aventura de amor estudiantil se respira el ambiente de una música juguetona y alegre, repitiéndose en los dos actos romanzas y un dueto de factura muy original.

De la letra de la zarzuela, de verso fácil y gracioso, son autores Alberto Casañal y Pedro Galán, que con Mediavilla han compartido el éxito tan lionjero como justo de la obra.

Pepe Mediavilla dirigió la orquesta con esa nerviosidad explicable en las noches de estreno.

Los compañeros, todos ellos profesores, aplaudieron con el público al director Mediavilla, que mereció los honores del proscenio, rodeado de los románticos estudiantes, cuya simpatía arrastra a todas las generaciones.

Entre los bravos de entusiasmo al

Casa PEREDA
ESTABLECIMIENTO MODELO

Nuestro estimado amigo don Dionisio Pereda, antiguo socio de "La Negrita", inaugurará el próximo martes, día 17, un importante y moderno comercio de comestibles, situado en Hernán Cortés, 9, donde sus antiguos y numerosos clientes, así como el público en general, encontrarán un importante y variado surtido de ultramarinos finos de las mejores procedencias.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

La fábrica de Cabezón de la Sal.

El presidente de la Liga de Contribuyentes, don Manuel Soler, nos entregó ayer la siguiente nota:

"Después del dictamen favorable emitido el lunes último por el Comité de Defensa de la Producción, el ministro de Economía acaba de firmar una real orden concediendo exención arancelaria a todo el material preciso para el funcionamiento de la fábrica de hilados y tejidos de Cabezón de la Sal, conforme tenía solicitado el señor González Cosío.

Con esta real orden queda definitivamente terminado el problema de la fábrica de Cabezón."

¡OIGA! Preciosos modelos, precios baratísimos, la zapatería EL DOS DE MAYO. Puerta la Sierra, 2.

DE SOCIEDAD

VIAJES

En el rápido de Hendaya salió ayer para París el acreditado comerciante don Pao Nocio.

—De Londres regresará la Reina de España el próximo día 17, por haberse resuelto favorablemente la enfermedad que aquejaba a su madre, la princesa Beatriz.

—Hemos tenido el gusto de abrazar a nuestro entrañable amigo don Ricardo Sanz, que ha regresado a Santander después de haber pasado parte del invierno en Barcelona.

—Acompañado de su bella hija, ha venido a esta ciudad, para pasar una temporada, la respetable señora doña Veneranda Gracia de Ruete.

—Procedente de Barcelona, ha llegado a nuestra ciudad el distinguido señor don Pedro Vilaseca.

—Ha marchado a Bilbao la señorita María Cobo.

—A bordo del "Orcoma", ha regresado a Santander, de donde estaba ausente hacia poco más de un año, el prestigioso santanderino, y comerciante cubano, don César Rebollo, que goza de generales simpatías y amistades en toda la ciudad por su cariñoso trato y excelentes prendas personales.

El señor Rebollo se propone pasar en esta población una larga temporada al lado de su familia, que deseamos le sea lo más grata posible.

Ayer tuvimos el gusto de abrazarle en esta Redacción, donde cuenta el querido amigo con hondos afectos.

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE

HOY, VIERNES, 13 DE FEBRERO

A las siete y a las diez y media

LA ULTIMA NOCHE

por LIL DAGOVER y JEAN MURAT

Butaca, 0,30 Paraiso, 0,20

SALA NARBON
Hoy, viernes MODA

Sensacional reposición de

Los cuatro diablos

una de las películas cumbre del cine sifente con
JANET GAYNOR, CHARLES MORTON, ALICE WITHE y BARRY NORTON

Algo nuevo en Zapatos para Señora, Caballero y Niños, es lo que presentamos.

Modelos originales
:: para Carnaval ::
Precios más baratos que nadie.

CHILZADOS FERNANDEZ
COLOSIA, 1
(BAJOS DEL HOTEL IGNACIA)
Teléfono 24-44.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de 10 a 4 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 314

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En Cádiz continuó ayer la huelga general, habiéndose registrado numerosos incidentes.

Los presos gubernativos de la Cárcel Modelo han anunciado la huelga del hambre.

En la inauguración de la estación de T. S. H. del Vaticano, el Papa pronunció un discurso que fué radiado a todo el mundo.

SECRETARIO DESTITUIDO

Madrid.—La "Voz" de esta noche publica lo siguiente:
"Entre los ateneístas detenidos ayer por la Policía figura don Félix Álvarez Valdés, secretario de la Sala segunda del Tribunal Supremo. El señor Álvarez Valdés, que, como los demás detenidos por estos incidentes, quedó anoche en libertad, fué llamado hoy por el presidente del Tribunal Supremo, el cual le dijo escuetamente que quedaba destituido. Quiso el señor Álvarez Valdés pedir algunas explicaciones; pero el presidente le atacó, diciendo: "No tiene usted derecho ni a hablar."

LA CONFERENCIA DE MELQUIADES ALVAREZ

El próximo día 22, domingo de Piñata, dará una conferencia, en el Teatro de la Comedia, don Melquiades Alvarez. Desarrollará el tema constitucional y examinará el actual momento político. UN MANIFIESTO DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

La Derecha Liberal Republicana ha dirigido una circular a sus correligionarios, exponiéndoles los motivos de la abstención electoral.
Les aconseja que no sólo no se presenten ni acudan a votar, sino que hagan la mayor propaganda en este sentido.

También les aconseja que aprovechen las libertades del período electoral para combatir por todos los medios al régimen y al Gobierno.
Firman el manifiesto Alcalá Zamora y otros.

J. BALBAS CALLISTA

SAN FRANCISCO, 21. - Teléfono 1489

EL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

El infante don Carlos, inspector general del Ejército, visitó esta mañana al general Benenguer en el palacio de Buenavista, y después aquél fué acompañado por el personal de la Dirección general de Preparación y Campaña. También visitaron al infante don Carlos el capitán general de la región y otros jefes militares.

LA EXPORTACION DE VINOS A CUBA
El embajador de España en la Habana comunica al Ministerio de Estado que, habiendo sido denegado por el Gobierno cubano el impuesto de 25 céntimos a los vinos encabezados, es indispensable que los que se exporte vayan acompañados de una certificación.

VISITANDO AL MINISTRO DE ECONOMIA

El ministro de Economía recibió a una Comisión de Ciudad Real, que le interesó la solución del expediente relativo a la construcción de la nueva cárcel en aquella localidad.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tiera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

CONFERENCIANDO CON EL PRESIDENTE

El general Berenguer recibió a última hora de la tarde a los ministros de Gobernación, Economía y Fomento. También conferenció el presidente con los capitanes generales de Madrid y Sevilla.

A la salida, los ministros se detuvieron poco tiempo a hablar con los periodistas.
El ministro de Gobernación, cuya entrevista fué breve, dijo que todos los asuntos marchaban bien.

El ministro de Economía manifestó: "Yo no tengo noticias. He dedicado todo el día a la agricultura. Después del banquete de los ingenieros agrónomos he asistido a una exhibición de películas en el Ministerio. Son unas películas enviadas por el ministro de Agricultura de los Estados Unidos, en las que se trata de servicios citopatológicos, plagas del campo y diversos cultivos. Una de las películas trata especialmente de la naranja, y es muy interesante. Será enviada a Valencia, para que vean los cultivadores de este fruto la minuciosidad y el esmero con que se trata allí este cultivo."

Al señor Estrada le preguntaron los periodistas si había terminado el estudio de la fórmula para el aumento de sueldo a los ferroviarios, y contestó: "Estoy trabajando en ello."
"Puede usted adelantarse algo?"
"Todavía no."
"¿Estará mañana terminado?"
"Tal vez."
"¿Llevará usted la solución al próximo Consejo?"
"No, porque daré cuenta particularmente a los ministros."

Coñac COMENDADOR

BANQUETE A VIGURI

Madrid.—Hoy se ha celebrado el banquete organizado por la Asociación de Ingenieros Agrónomos en homenaje al ministro de Economía, por la iniciación de la reforma de los servicios técnicos de la Dirección General de Agricultura hacia cauces de mayor eficacia para la riqueza.
Asistieron unos doscientos comensales. Ocuparon la presidencia los ministros de Economía y Hacienda, subsecretarios de ambos departamentos, directores generales y el presidente del Consejo Agronómico.

LA ASAMBLA DE INGENIEROS CIVILES

Madrid.—Mañana, a las cinco de

la tarde, se celebrará en el Instituto de Ingenieros Civiles la primera sesión de la asamblea de ingenieros civiles.

SE REUNEN LOS PATRONOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

Madrid.—Hoy se ha reunido la Unión General de Patronos comerciantes e industriales, con objeto de estudiar las bases que han de presentar al ministro del Trabajo para que los Comités paritarios puedan cumplir su trascendental cometido.

Se leyeron numerosas adhesiones de todas las provincias de España. La Unión General de Patronos de Zaragoza hizo constar que no estaba conforme con la presente asamblea. Acerca de esto dió amplias explicaciones el presidente del acto.

Luego se trataron diversas cuestiones relacionadas con el régimen corporativo, siendo unánime el parecer de todos los oradores de que es necesaria una reforma radical en su actual estructura.

Adolfo de Mazarrasa.

ABOGADO
Reanuda su consulta.
MENDEZ NUÑEZ, 22, TERCERO

GENERAL ENFERMO

Madrid.—Se halla gravemente enfermo el general Ataulfo Ayala, quien, como consejero del Supremo de Guerra y Marina, instruyó el sumario por los sucesos de Annual.

LA CLAUSURA DEL ATENEO DE MADRID

Madrid.—Esta mañana se reunieron en el domicilio del secretario de la Directiva del Ateneo madrileño los directivos de la mencionada entidad, que examinaron la cuestión de derecho que se ha planteado al Ateneo con la clausura del mismo.

Se acordó realizar diversas gestiones para conseguir la reapertura del Ateneo.

A mediados de se presentaron a las puertas del Ateneo los miembros de la Directiva, con intención de penetrar en el edificio.

Como los guardias de Seguridad que allí se hallaban apostados se lo impidieran, los miembros de dicha Junta hicieron ver que, por tratarse de su casa, podían penetrar en ella; pero a esto volvieron a oponerse también los representantes de la fuerza pública, aduciendo que tenían órdenes terminantes para que no entrara nadie.

Los directivos pudieron comprobar que dentro del edificio se hallaban también bastantes fuerzas de Seguridad. Los miembros de la Directiva del Ateneo se dirigieron a los centros oficiales para formular su protesta contra el atropello de que se les hacía objeto.

EL DISCURSO DEL PAPA

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro y media, la Unión Radio ofreció a los radioescuchas madrileños la retransmisión del discurso pronunciado por el Papa con motivo de la inauguración de la estación de radio del Vaticano.
Por efecto de dificultades, el discurso no pudo ser recogido íntegramente. Lo que se percibió claramente fueron las palabras en las que el Pontífice enviaba la bendición a todo el orbe católico.

Piel-Vías urinarias-Secretas

B. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas
Consulta de 10 a 4 y de 8 a 6 PUNTTIDA. 4. PRIMERO

EL PARTE METEOROLOGICO

Madrid.—En el Norte de Europa el tiempo es malo, de muchos vientos y aguaceros.
La temperatura máxima en la península fué de 23, en Sevilla, y la mínima, de tres bajo cero, en Salamanca y Teruel. En San Sebastián, la máxima fué de 12, y la mínima, de ocho. En Santa Cruz, la máxima fué de 23, y la mínima, de 15. En Madrid, la máxima fué de 17, y la mínima, de 0 grados.
(Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y lluvias; marejada. Resto de España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.)

AVISO A LOS NAVEGANTES.—En el Cantábrico

habrá chubascos y marejada. En el canal de la Mancha, mar gruesa.

LOS SUMARIOS POR LOS SUCEOS DE JACA

Zaragoza.—En el correo de la línea de Canfranc ha marchado, con dirección a Jaca, el capitán general de la región, acompañado de sus ayudantes, con objeto de activar los sumarios que se instruyen con motivo de los sucesos de diciembre.

EL ANIVERSARIO DE LA CORONACION DEL PAPA

Madrid. El aniversario de la coronación del Papa se ha celebrado en Madrid con extraordinaria brillantez. Tanto el Tedéum en la basílica, como la recepción en la Nunciatura, han constituido dos solemnes homenajes de adhesión al Sumo Pontífice.
El templo se vio lleno de fieles, y el nuncio penetró en sus naveas bajo palio.
Esta autoridad eclesiástica tomó asiento en el presbiterio, situndose a sus lados el obispo de Madrid, el patriarca de las Indias, el Tribunal de la Rota y Comisiones de los Cabildos catedral y parroquial.

En la primera nave del templo se colocaron el ministro de Estado y el Cuen-

po diplomático y personalidades y representantes de entidades católicas.
Terminado el Tedéum, todos se trasladaron al palacio de la Nunciatura, donde el representante del Pontífice ocupó el trono, comenzando acto seguido la ceremonia de la recepción. Primeramente pronunció un discurso el conde de Rodríguez San Pedro, presidente de la Liga Central de Acción Católica, contestándole el nuncio, quien agradeció el homenaje que los católicos españoles tributaban al Papa.

La huelga general en Cádiz.

Cádiz.—Se acentúa en esta capital el paro en casi todos los gremios, excepto los panaderos y otros no importantes, habiendo sido casi general el paro en las primeras horas de la mañana.
En el mercado de la Merced los huelguistas pidieron a los vendedores que abandonaran sus puestos, consiguiéndolo en gran parte.
En los alrededores de los mercados se produjeron algunos incidentes, teniendo que intervenir la Guardia civil, que dió cargas contra los huelguistas.

A causa de esto se produjeron frecuentes sustos y carreras por toda la ciudad.
Numerosos grupos de huelguistas intentaron, en las primeras horas de la mañana, impedir la salida de los tranvías. Cuando salió el primero, que era un coche de la línea de San Fernando, los grupos le apedrearon, rompiendo los cristales y causando otros destrozos de importancia.
También fué apedreado otro que salió seguidamente. Intervinieron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, que acudieron al lugar del suceso, y dieron varias cargas, consiguiendo hacer huir a los revoltosos. Se practicaron varias detenciones.
Como los actos de coacción no cesaban, en las diversas líneas de tranvías fué suspendido el servicio desde mediodía.

En las primeras horas de la tarde los huelguistas, en grandes grupos, llevando piedras, recorrieron las calles de la población, rompiendo las lunas de los escaparates de los comercios que estaban abiertos.
En el expreso de la una de la tarde llegó a la capital una sección de la Guardia civil, procedente de los pueblos inmediatos, para reforzar las fuerzas que se encuentran en la capital.
Un grupo de huelguistas vió abierta en el barrio de La Viña una tienda de ultramarinos. Trataron de que fuese cerrada inmediatamente, a lo que el dueño, José Revuelta, se negó. Discutieron violentamente y la discusión degeneró en riña, repartiéndose palos y bofetadas.
Resultaron lesionados el dueño del establecimiento, el dependiente, Salustiano Serrano; un niño de once años, y un huelguista, que, al parecer, fué agredido por el dueño de la tienda con una barra de hierro.
La Guardia civil intervino, cargando contra los huelguistas y practicando algunas detenciones.
Esta tarde se ha generalizado aún más el paro, habiendo abandonado el trabajo los albañiles y los carpinteros.
En la plaza de Castelar, donde se halla el local de la Sociedad de Obreros de Construcción Naval, se habían congregado numerosos huelguistas, ante el anuncio de una próxima reunión para tomar acuerdos.
Por causas que se desconocen hasta ahora, los huelguistas agredieron al presidente de otra Sociedad, y tuvo que intervenir la fuerza pública.
Una Comisión de obreros visitó al gobernador para preguntarle sobre la actitud de los patronos.
El gobernador les dijo que no tenía noticias, pues no había recibido ninguna comunicación del propietario de los astilleros, señor Echevarrieta.
Los obreros regresaron a las barridas extremas, y durante el trayecto se promovieron algunos desórdenes.
Frente al edificio de Telégrafos los huelguistas intentaron parar un tranvía, y como el conductor continuara la marcha, le apedrearon, resultando herida una niña de ocho años.
Cree el gobernador que mañana volverán a sus labores todos los gremios, quedando la huelga reducida a los astilleros.
El director de éstos, señor Magdaleno, está al hecho constantemente con el señor Echevarrieta.
Según ha dicho una personalidad muy significada, el locút en los astilleros parece que será absoluto y que no se admitirá al personal en un mes o más.
Continúan las gestiones de las autoridades para encontrar una solución, cosa que parece difícil, temiéndose que el conflicto se agrave por momentos, dada la tirantez existente.
La fuerza pública está dispuesta a reprimir con dureza los desórdenes.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 4.

ROBO DE UNA CAJA DE CAUDALES

Madrid.—Se ha sabido en Madrid que durante la noche pasada fué robada la caja de caudales de la Administración de Correos de Arganda.
Los ladrones, con la reja de un arado, violentaron cuatro hierros de la reja de la oficina y rompieron los cristales de la ventana, penetrando en los locales.
Se llevaron la caja y un saquito que contenía algunos certificados. La caja contenía 1.800 pesetas.
Las pesquisas realizadas no han dado hasta ahora más resultado que el hallazgo de la caja, vacía, en un campo próximo.

DIMISIONES

Málaga.—A consecuencia de la carta publicada en los periódicos por el señor Bergamín, desautorizando a sus amigos que continúan en el desempeño de cargos, ha dimitido el presidente de la Diputación.
Los demás amigos de Bergamín que ostentan incluso cargos de representación popular, parecen también dispuestos a adoptar idéntica actitud.

CAMBO, A ARAGON

Zaragoza.—El sábado llegará a Alcañiz el señor Cambó, para tratar de asuntos electorales.
Como es sabido, por este distrito presentará su candidatura don Emilio Díaz, amigo de Cambó.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 1/2 a 4 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

LA ACTITUD DE LOS DROGUEROS

Madrid.—Se aseguraba esta noche que los drogueros están decididos a ir al cierre de sus establecimientos, como protesta contra la reciente disposición que les prohíbe la venta de específicos.
REUNION DE JEFES DE CUERPO
Zaragoza.—En Capitanía general se ha celebrado una reunión de generales jefes de Cuerpo, presidiendo el capitán general.
No se facilitó referencia de lo tratado; pero parece que se relaciona con la situación actual.
BANQUETE A MONTES JOVELLAR
Granada.—En Alhama ha sido obsequiado con un banquete de cuatrocientos cubiertos el ministro de Gracia y Justicia, que pronunció un discurso.
Asistieron el gobernador, alcalde y otras autoridades y personalidades.
Al anochecer regresó el ministro a Granada.

SUMARIO CONCLUSO

Lérida.—Ha quedado concluso el sumario de la causa instruida por supuestas injurias al Rey en el mitin que se celebró el día 6 de abril último. Aparecen procesados Ortega Gasset y Sarría.
Se espera el señalamiento de la fecha para la celebración de la vista en la Audiencia.
UN NOMBAMIENTO
Madrid.—Ha sido nombrado comandante general de Ingenieros de la sexta región el brigadier don Francisco Monteroso Chávarri.
LA BOTADURA DEL "CANARIAS"
Madrid.—Una Comisión de entidades ferrolanas que se encuentra en Madrid ha visitado al ministro de Marina, quien ha aceptado la invitación para asistir a la botadura del crucero "Canarias", que se celebrará en el mes de abril próximo.

DÉ BARCELONA

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Barcelona.—Sobre la denuncia formulada por algún periódico acerca de que existían en la cárcel más de 50 presos gubernativos, el señor Márquez Caballero manifestó que no era cierta, y que al efecto había pedido una nota al jefe de Policía, aunque desde luego podía asegurar que todos los presos por los últimos sucesos estaban a disposición del capitán general.
RECIBE CON UNA ESTACA A LOS QUE VAN A EMBARGARLA
Esta tarde se produjo gran revuelo en la calle Cortes, 775, con motivo de haber ido el Juzgado de la Concepción a realizar un embargo.
Recibió a los representantes del Juzgado una mujer, con una estaca en la mano, con la que pretendió apalearlos, especialmente al agente de negocios que había promovido la diligencia de embargo.
Todos se vieron precisados a salir por pies, y requirieron la presencia de unos guardias, que, tras no pocos esfuerzos, lograron desarmar y detener a dicha mujer.
Esta declaró luego en el Juzgado de guardia que había tomado por ladrones a los representantes de la ley.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga general en Cádiz.

Cádiz.—Se acentúa en esta capital el paro en casi todos los gremios, excepto los panaderos y otros no importantes, habiendo sido casi general el paro en las primeras horas de la mañana.
En el mercado de la Merced los huelguistas pidieron a los vendedores que abandonaran sus puestos, consiguiéndolo en gran parte.
En los alrededores de los mercados se produjeron algunos incidentes, teniendo que intervenir la Guardia civil, que dió cargas contra los huelguistas.

A causa de esto se produjeron frecuentes sustos y carreras por toda la ciudad.
Numerosos grupos de huelguistas intentaron, en las primeras horas de la mañana, impedir la salida de los tranvías. Cuando salió el primero, que era un coche de la línea de San Fernando, los grupos le apedrearon, rompiendo los cristales y causando otros destrozos de importancia.
También fué apedreado otro que salió seguidamente. Intervinieron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, que acudieron al lugar del suceso, y dieron varias cargas, consiguiendo hacer huir a los revoltosos. Se practicaron varias detenciones.
Como los actos de coacción no cesaban, en las diversas líneas de tranvías fué suspendido el servicio desde mediodía.

En las primeras horas de la tarde los huelguistas, en grandes grupos, llevando piedras, recorrieron las calles de la población, rompiendo las lunas de los escaparates de los comercios que estaban abiertos.
En el expreso de la una de la tarde llegó a la capital una sección de la Guardia civil, procedente de los pueblos inmediatos, para reforzar las fuerzas que se encuentran en la capital.
Un grupo de huelguistas vió abierta en el barrio de La Viña una tienda de ultramarinos. Trataron de que fuese cerrada inmediatamente, a lo que el dueño, José Revuelta, se negó. Discutieron violentamente y la discusión degeneró en riña, repartiéndose palos y bofetadas.
Resultaron lesionados el dueño del establecimiento, el dependiente, Salustiano Serrano; un niño de once años, y un huelguista, que, al parecer, fué agredido por el dueño de la tienda con una barra de hierro.
La Guardia civil intervino, cargando contra los huelguistas y practicando algunas detenciones.
Esta tarde se ha generalizado aún más el paro, habiendo abandonado el trabajo los albañiles y los carpinteros.
En la plaza de Castelar, donde se halla el local de la Sociedad de Obreros de Construcción Naval, se habían congregado numerosos huelguistas, ante el anuncio de una próxima reunión para tomar acuerdos.
Por causas que se desconocen hasta ahora, los huelguistas agredieron al presidente de otra Sociedad, y tuvo que intervenir la fuerza pública.
Una Comisión de obreros visitó al gobernador para preguntarle sobre la actitud de los patronos.
El gobernador les dijo que no tenía noticias, pues no había recibido ninguna comunicación del propietario de los astilleros, señor Echevarrieta.
Los obreros regresaron a las barridas extremas, y durante el trayecto se promovieron algunos desórdenes.
Frente al edificio de Telégrafos los huelguistas intentaron parar un tranvía, y como el conductor continuara la marcha, le apedrearon, resultando herida una niña de ocho años.
Cree el gobernador que mañana volverán a sus labores todos los gremios, quedando la huelga reducida a los astilleros.
El director de éstos, señor Magdaleno, está al hecho constantemente con el señor Echevarrieta.
Según ha dicho una personalidad muy significada, el locút en los astilleros parece que será absoluto y que no se admitirá al personal en un mes o más.
Continúan las gestiones de las autoridades para encontrar una solución, cosa que parece difícil, temiéndose que el conflicto se agrave por momentos, dada la tirantez existente.
La fuerza pública está dispuesta a reprimir con dureza los desórdenes.

CONFLICTO RESUELTO

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado que se puede dar como resuelto el conflicto planteado en la fábrica de fluido eléctrico por el despido de doce obreros.
La Dirección de la fábrica ha readmitido a algunos y ha concedido una pensión a los restantes.
LA HUELGA DE TIPOGRAFOS DE MADRID
Madrid.—Durante el día de hoy las delegaciones patronal y obrera de Artes Gráficas celebraron dos reuniones, en las que cada una de las partes sostuvo sus puntos de vista, por lo que no se pudo llegar a una solución.
Mañana se volverán a reunir, en el Ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del subsecretario, señor Gómez Cano.

G. IÑIGO

OCULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5.
Velasco, 7.—Teléfono 2637.

LOS HUELGUISTAS MADRILEÑOS RECIBIRAN TODO EL APOYO PRECISO

Madrid.—Esta noche se ha celebrado la anunciada reunión de todas las Directivas de la Casa del Pueblo.
La reunión, que fué presidida por Anastasio de Gracia, comenzó a las diez de la noche y terminó a las doce.
Terminada la reunión, se facilitó una nota, en la que se dice que las Juntas directivas acordaron expresar su solidaridad con la de Artes Gráficas de Madrid, en huelga, como se sabe, desde hace bastante tiempo.
Ponen a disposición de esta entidad, si fuera preciso, todas las cantidades necesarias para hacer frente al paro.
Expresan en el acuerdo su disgusto por la pasividad del Poder público y por la parcialidad en favor de los patronos, al no imponerles los acuerdos adoptados por la Conferencia nacional de salarios convocada por el propio ministro, parcialidad que llegó a facilitar a la Casa Rivadeneyra los soldados para confeccionar la "Gaceta", salvando así al patrono de la pérdida de la fianza por el incumplimiento de contrato.
Facultará a la Junta administrativa para que convoque nuevamente a las Juntas directivas, en cuanto sea preciso, al objeto de adoptar los acuerdos oportunos, con el fin de determinar el triunfo definitivo de la huelga sostenida por los obreros gráficos, contrarrestando así la ofensiva patronal contra las reivindicaciones obreras, debida a la debilidad del Gobierno.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.
Alameda 1ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2881.

Anunciando la huelga del hambre.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Madrid.—Los presos gubernativos que se encuentran en la Cárcel Modelo han anunciado la huelga del hambre si no se les pone en libertad.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En la Bolsa se dedicó atención preferente a comentar las noticias políticas, y se opera con desanimación. Los fondos públicos tienen una nueva recaída, que origina baja en el interior de un cuartillo a un entero. La pérdida en los restantes valores del Estado oscila entre el cuartillo y los setenta céntimos.
La moneda extranjera acentúa su tensión. El primer cambio recibido de Londres por la mañana fué de 49,03, de donde pasó violentamente a 49,40. Luego se recibieron diferentes precios, comprendidos entre 48,30 y 48,50, y por la tarde los de 49,37, 77, 73 y 87.
En Madrid, los cambios publicados por el Centro de Contratación representan alzas de cuarenta céntimos en los francos, de cincuenta en las libras y de once y medio en los dólares.
El Banco de España repite, lo mismo que el Hipotecario y el Central.
En Electricidad hay firmeza, con nueva mejora de la Chade, que cierra a 649. Los Alicante acaban de 362, con pérdida de un punto, y los Nortes se hacen a 444, perdiendo tres unidades para contado y dos a fin de mes.
Los Explosivos comienzan a 645 para contado y acaban a 650 para ambos plazos, con abandono de dos y de cinco pesetas, respectivamente.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 4 y de 3 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3832.

Inauguración de la estación de radio del Vaticano.

Roma.—La inauguración de la estación radiotelegráfica del Vaticano ha constituido en la Ciudad Vaticana un acontecimiento.
En Palacio y en la estación ondeaban las banderas de la guardia palatina y de la guardia suiza.
Ante la puerta estaba una pareja de guardias nobles, y como comandante de la guardia, el príncipe Orsini.
El Papa llegó en un automóvil de

gala, y fué saludado por las campanas y trompetas.
Estuvieron presentes varios cardenales, el inventor Marconi y la Antecámara pontificia.
El Papa, después de recorrer la sala de máquinas, transmitió, por medio del Morse, la siguiente frase: "Sea alabado el nombre de Jesucristo."
A continuación, Marconi pronunció un discurso, e inmediatamente el Pontífice, un mensaje.
El discurso del Papa duró quince minutos, desde las cinco y cinco hasta las cinco y veinte, hora de Europa Central.
Las primeras palabras fueron para dirigirse a todas las criaturas de Dios, a las jerarquías eclesiásticas, a las Ordenes religiosas, misioneros, fieles e infieles, herejes, Gobiernos, ricos y pobres, obreros y patronos, a los enfermos y a los afligidos.
Siguió recordando a todos los fieles que el Papa era, por designio de Dios, sucesor del príncipe de los apóstoles, y mostró su satisfacción por que el aparato construido por Marconi le permite dirigirse a todos los pueblos y hacer llegar su voz a todos los rincones.
Dió gracias a Dios por haberle concedido esa facilidad, e inmediatamente se dirigió a todos los católicos y jerarquías eclesiásticas, invitando a los primeros a obedecer fielmente a sus pastores, y a las segundas a cuidar y vigilar de sus rebaños.
Después dirigió la palabra a los misioneros, calificándoles de fuertes soldados de Cristo.
Mi corazón—dijo—está lleno de amor hacia los fieles; pero no olvido a los infieles y disidentes, y por ellos rogaré todos los días para que les llegue la luz verdadera y viva de la fe, formando todos un solo rebaño y un solo pastor.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Seguidamente se dirigió a los obreros y patronos, porque la lucha entre el capital y el trabajo le produce ansiedad, e invita a todos a unirse en alianza amistosa para cooperar en el orden y en la justicia y obtener el bien de todos.
Terminó bendiciendo a todos los países y a todas las gentes.
Luego, el mensaje del Papa se remitió traducido a seis idiomas, por este orden: francés, alemán, ruso, español, inglés e italiano.
El Pontífice pronunció un discurso en latín, con voz alta y clara, recordando las sílabas.
Fué emocionante su llamamiento a los disidentes y la bendición que otorgó a los que sufren.
En toda la ciudad de Roma fué escuchado el discurso. Se habían colocado aparatos en muchísimas casas, e incluso en las calles, y la gente recibía, arrojada, la bendición del Papa.
Después el Santo Padre pasó al palacio de Pio IV, inscribiendo a Marconi como miembro de la Academia Pontificia de Ciencias.
Hablaban Juan Franceschi y Marconi, y luego el Papa dió las gracias a Dios, a Marconi y al Padre Juan Franceschi, diciendo: "Todo lo que aquí se hace no es ya una cosa humana, terrenal; es ya una cosa ultraterrena, cerca de Dios, pues todos sirven para honrarle."
Después de su discurso y de la bendición Papal, entregó a Marconi el diploma de miembro de la Academia Pontificia de Ciencias, y al marqués de Salari un retrato suyo, con un autógrafo.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Años de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

DEL EXTRANJERO

EL REGRESO DE LA REINA DE ESPAÑA

Londres.—La Reina doña Victoria dará mañana una comida, a la que asistirán las princesas doña Victoria y doña María Luisa, los marqueses de Carisbrook y otros aristócratas.
El domingo saldrá la Reina para París, donde se detendrá unas horas, continuando en seguida el viaje a Madrid.

A. SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De once a una y de cuatro a seis.
SAN JOSE, NUM. 16.—TELEFONO 2997.

EL TRIUNFO DE CONCHITA SUPERVIA

París.—En vista del éxito obtenido, la notable artista Conchita Supervia dará un recital de música española en la Sa-la Gadeau, el 17 del actual.

FALLECIMIENTO DE UN INVENTOR

Londres.—Un radio recibido en esta capital anuncia el fallecimiento, en las Antillas, de sir Charles Pearson, inventor de la turbina.
REGISTROS DOMICILIARIOS EN BERLIN
Berlín.—La Policía encargada de las investigaciones acerca del asesinato de dos miembros de la Asociación Bandera del Rey, en la noche de San Silvestre, ha ocupado los locales del Partido Nacional Socialista y el de los hitlerianos.
También ha efectuado registros en los domicilios de veinte miembros del Partido Nacional Socialista.
Durante una colisión ocurrida entre nacionalistas y comunistas en Leipzig resultaron un muerto y cinco heridos.

Los republicanos conmemoran el 11 de febrero.

EN TORRELAVEGA

El miércoles, a las nueve y media de la noche, se celebró en el Casino de la Agrupación Republicana de esta ciudad el banquete anunciado para conmemorar la fecha en que fué instaurada la República española.

Asistieron 150 comensales, y se quedaron sin poder sentarse 56 que habían adquirido tarjeta; pero no pudieron hacerlo por falta de sitio. Además, se sitió numeroso público en la escalera y hasta en la cocina.

La cena fué servida con espléndido y esmero por el restaurant "El Recreo".

Entre los asistentes a este acto figuraban elementos de Santander, de Cabezón de la Sal, de Los Corrales, de Suances, de Barreda y otros pueblos de la provincia.

Hablaron el ex concejal socialista de Santander don Macario Rivero, don Luis Lavín (de Santander), el joven estudiante torrelaveguense don Luis Ramón Sierra, afiliado a la U. F. E. H.; el secretario del Partido Republicano Montañés, y joven abogado de esta ciudad, don Manuel Ruiz de Villa, y el abogado torrelaveguense y eminente orador don Alonso Velarde.

Todos se expresaron en términos elocuentísimos y llenos de entusiasmo por la causa republicana. Los señores Ruiz de Villa y Velarde, principalmente, hicieron extensos discursos pleróricos de doctrina, que fueron ovacionados con calor. El señor Rivero confirmó una vez más que sus arraigados ideales están al lado de la República, y el joven Luis Ramón Sierra, que por vez primera ha intervenido en un acto de esta naturaleza, causó excelente efecto por la facilidad de expresión y la seriedad que demostró durante su breve discurso, manifestando que, a su juicio, el problema político de España es el de la lucha entre la inteligencia y la fuerza.

Todos fueron aplaudidísimos, y tanto los oradores como el público que les escuchó con verdadera atención y complacencia, hicieron votos por el triunfo inmediato de la República.

Durante el acto fueron vendidas muchas fotografías del capitán Galán, y la recaudación obtenida se dedicará a aliviar la situación de los expatriados.

Reinó gran entusiasmo, y el orden fué completo.

La Directiva del Casino citado ha enviado los siguientes telegramas:

"Madrid, Gloria Hernández, María de Guzmán, 3.—Reunidos republicanos, socialistas y elementos antidinásticos, le envían a usted un cariñoso saludo.—Presidente, Joaquín Fernández."

"Madre capitán Galán, María de Guzmán, 3, Madrid.—Reunidos republicanos y socialistas y elementos antidinásticos conmemoración del día, exteriorizan a usted su más viva simpatía.—Presidente, Joaquín Fernández."

"Antonio Llanos, Cárcel Santander.—Reunidos republicanos y socialistas y elementos antidinásticos conmemoración del día, le envían saludos cordiales.—Presidente, Joaquín Fernández."

"Gregorio Villarias, Santoña.—Reunidos republicanos, socialistas y elementos antidinásticos, hacen a usted presente sincera admiración.—Presidente."

"Nieto Alcalá Zamora, Cárcel Modelo, Madrid.—Reunidos republicanos, socialistas y elementos antidinásticos, envían para todos los amigos saludos cordiales.—Presidente."

"Madre capitán García Hernández.—Reunidos republicanos, socialistas y elementos antidinásticos conmemoración del día, exteriorizan a usted su más viva simpatía.—Presidente."

EN SANTOÑA

Con extraordinaria animación celebraron los republicanos santoneses el aniversario de la proclamación de la República española.

De nueve a once de la noche, la Banda Popular de música amenizó el paseo de San Antonio, interpretando escogidas obras de su extenso repertorio. El paseo se vió concurridísimo durante todo el tiempo.

Por la noche, a las nueve, se celebró un banquete en el hotel "La Babinna", al que asistieron 108 comen-

sales. Entre ellos se hallaban representaciones de Noja, Bárcena de Cicero y otros pueblos comarcanos. Se leyeron multitud de telegramas y cartas de adhesión al acto. Un retrato de Galán que colgaba de uno de los muros fué objeto de una caurosísima ovación. También se cursaron telegramas de salutación a la señora viuda de García Hernández y a la señora madre de Galán, capitanes que fueron fusilados en Jaca; a los presos políticos en las cárceles de Santander y de Madrid, a Indalecio Prieto y otras personalidades expatriadas a raíz de los sucesos de diciembre último.

A los postres se levantó a hablar don Gregorio Villarias, presidente de la sección de Santoña del Partido Republicano, quien, como es sabido, fué insistentemente perseguido con motivo de la revolución. La concurrencia, puesta en pie, tribuló una ovación delirante al señor Villarias.

Comenzó éste diciendo que no iba a pronunciar un discurso, sino a exponer someramente algunos puntos de vista sobre la actual situación política y a señalar a grandes rasgos cuáles son los deberes actuales de los republicanos. Señaló como una de las obligaciones más urgentes el acudir en socorro de los correligionarios expatriados y de los reducidos a prisión. La concurrencia se adhirió entusiásticamente a las palabras del orador, tributándosele una gran ovación.

A continuación dirigió la palabra a los comensales el batallador escritor socialista Julián Zugazagoitia, que desde Bilbao vino a Santoña para asistir al acto. Zugazagoitia se mostró nuevamente como un orador de grandes bríos. Hizo un discurso perfecto por el contenido y por la forma, explicando las características del duelo existente entre el país y el régimen. Empezó realizando los

méritos contraídos para con el partido por el señor Villarias, manifestando que se había hecho acreedor a la mayor admiración y respeto de todos los correligionarios. Como el orador era interrumpido por frecuentes ovaciones, suplicó a la concurrencia se abstuviese de aplaudir para mejor entenderse.

Explicó la significación y el alcance de la abstención del país en las elecciones. Particularmente hizo hincapié en lo que significa la abstención del partido socialista, por ser norma tradicional en el mismo intervenir siempre activamente en política. Aludió a los motivos graves y poderosos que han tenido que producirse en el país para que el partido socialista se haya decidido, casi unánimemente, a apartarse de sus normas en esta ocasión.

Julián Zugazagoitia fué ovacionadísimo al final de su discurso.

Uno de los concurrentes propuso que se regalase un álbum al señor Villarias, en el que constasen las firmas de todos los adheridos a la idea. Esta fué aprobada con entusiasmo.

Al final, muchos de los correligionarios que aun no habían contribuido a la suscripción mensual abierta para proteger a los correligionarios presos y expatriados manifestaron deseos de hacerlo, lo que se efectuó en el acto.

El importe de la suscripción mensual obtenido hasta la fecha en Santoña con tal objeto ascendió, con las nuevas aportaciones, a la suma de 511 pesetas.

Se acordó que continúe abierta la suscripción para que los correligionarios que puedan se adhieran a la misma cuanto antes, ya que, según opinión de todos los reunidos, el asunto es de la máxima urgencia.

El señor Sancifrián (don Bernardino) dirigió también breves palabras a los concurrentes, invitándoles a dar por concluido el acto y a estrechar sus manos en señal de fraternidad.

UN ACTO TRASCENDENTAL

LA MANIFESTACION OBRERA PRO-PRESOS

REUNION DEL COMITE DE LA FEDERACION

Con objeto de ultimar algunos detalles relacionados con la manifestación que se prepara por los elementos trabajadores, manifestación de simpatía a los presos políticos y solicitud de libertad para los mismos, se reunió anoche el Comité Ejecutivo de la Federación Obrera Montañesa, tomando los siguientes acuerdos:

Convocar a todos los compañeros que componen las Juntas directivas para el sábado, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo, con objeto de darles instrucciones, como delegados, para el mejor orden de la manifestación, recomendándoles la más fiel observancia de las mismas.

También acordó hacer público, por medio de la Prensa, que el próximo domingo deberán hallarse el Comité Ejecutivo y las representaciones de las distintas entidades que se sumen al acto, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, con el fin de dirigirse a la calle de Menéndez de Luraco, desde donde partirá la manifestación.

Esta Federación recuerda a todos los que asistan a dicho acto que tengan en cuenta las instrucciones que se indican en el manifiesto, procurando, una vez en marcha la manifestación, no rebasar la cabeza de la misma, formando ordenadamente detrás y atendiendo las indicaciones de los delegados, para en el caso de que entre los grupos de manifestantes se mezclara algún elemento perturbador que pretendiese malograr tan solemne acto.

En el caso de que se produjese algún incidente, el alborotador deberá ser inmediatamente separado de las filas de la manifestación, siguiendo ésta con el mayor orden.

Los organismos obreros de la provincia que deseen enviar representación deberán estar, a las once, en la Casa del Pueblo, pasando por Secretaría y dando el nombre de la entidad que representen.

El mismo Comité acordó la publicación del siguiente manifiesto:

"Trabajadores y ciudadanos:

Después de muchísimo tiempo de forzado quietamiento, en el cual muchas veces ni aun en nuestro domicilio nos

dejaron manifestarnos, vamos a hacerlo el domingo, en favor de nuestros presos.

La Federación Obrera Montañesa de nuestra Casa del Pueblo, adscrita, como todos saben, a la Unión General de Trabajadores de España, os invita a todos, sin distinción, para que todos cuantos lo sientan expresen su simpatía a nuestros presos políticos, mostrando el sentir del pueblo por el tiempo que indebidamente se les tiene detenidos—aquí, en Santander, por lo menos—, ya que los hechos que se les imputa no tienen valor alguno para seguir detenidos.

Esta manifestación que queremos celebrar no es, ni mucho menos, una coacción contra nadie; es la demostración, ordenada y serena, del pueblo, que quiere probar con el número la fuerza de unos sentimientos que expresan su simpatía hacia los hombres honrados que son nuestra garantía. Queremos demostrar al Poder público y a las fuerzas reaccionarias que no son éstas las que representan la voluntad de este pueblo, y para demostrarlo nada mejor que una manifestación de simpatía a los presos detenidos y encarcelados por los últimos sucesos. A ella sólo deben concurrir los que sientan nuestra simpatía obrerista, socialista y republicana. Los que no la sientan, no es necesario que asistan; así se verá mejor la fuerza de unos y otros.

Ciudadanos y trabajadores! Si queréis expresar vuestra simpatía a estos presos políticos, que son espíritu nuestro. Si queréis mostrar ante el Poder la voluntad democrática de Santander, acudid como un solo hombre a la manifestación que, a las once y media de la mañana, partirá de la calle de Menéndez de Luraco, frente al antiguo Hospital, pasando por la rampa de Boulezza, Méndez Núñez, las Farolas, boulevard de Pereda y Gobierno civil, donde una Comisión entregará al gobernador la demanda en favor de los presos, disolviéndose inmediatamente.

Trabajadores y ciudadanos! Ciudadanos y amigos de Santander! Todos quedáis convocados a la magna manifestación del obrerismo y de la democracia.—La Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa.

Instrucciones.—Siendo esta Comisión la responsable ante la autoridad del orden y compostura de esta manifestación, pedimos a todas las Directivas de la Casa del Pueblo eviten con su vigilancia la intrusión de cualquier elemento que produzca el menor incidente. Lo pedimos, sobre todo, a nuestros jóvenes, no por nuestra tranquilidad, que poco nos interesa, sino por la seriedad y la solvencia que hemos ofrecido siempre en cuantos actos hicimos. Así probaremos una vez más que tenemos aptitud para ejercer los derechos que venimos reclamando; se nos ha reconocido éste y vamos a ejercitarlo guardando nuestras energías para la acción decisiva.

Pedimos también a todos se guarde el orden debido en la marcha de la manifestación, figurando a la cabeza nuestro Comité directivo y demás representaciones. Todos, absolutamente todos los manifestantes, deben respetar la misma, marchando detrás de ella.

Esperamos, pues, que sean cumplidas por todos estas recomendaciones, y si alguien intentara incurrirlas, alterando la grandiosidad del acto, no vaciléis en arrojarle en seguida de las filas manifestantes.

¡Viva el pueblo, reunido en soberano homenaje al trabajo y la libertad de nuestros hombres queridos!



LLEGADA A SANTANDER DEL 12 REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA, DESTINADO A SANTOÑA.—Las fuerzas, alineadas en los andenes de la estación. — Reparto del rancho a la tropa. — Los cañones y camiones del regimiento, que en la mañana de hoy saldrá para dicha villa. (Fotos Samot.)

UN REGIMIENTO DE ARTILLERIA A SANTOÑA

Llegó ayer a Santander y hoy saldrá para aquella villa.

Conforme estaba anunciado, ayer por la mañana llegó en tren especial, por la línea del Norte, el 12 regimiento de Artillería ligera, que va destinado a Santoña, según la última disposición del Ministerio del Ejército, que ya conocen nuestros lectores, por haberse hablado en estas columnas de las interesantes gestiones que realizaron en la corte para conseguirlo los comisionados santoneses.

Viene el regimiento, al mando del prestigioso comandante don José Gárrero y de otros distinguidos jefes y oficiales, procedente de Pontevedra, donde estaba de guarnición.

El tren llegó a esta estación con algo de retraso, que originó la salida, también retrasada, del rápido de Madrid, que debía haber cruzado con el convoy militar en la vía de Bóo.

Con el regimiento viene tan sólo batería y media, en lugar de las seis de que se compone, y cuyo resto vendrá dentro de algunos días, para completar la dotación de material.

En la estación esperaban la llegada de las fuerzas de Artillería varios oficiales del regimiento Valencia y Sementales, el ayudante del general y una Comisión de Santoña. Fuera de la estación esperaban la llegada del tren seis camiones y una camioneta, que habían llegado de Burgos con utensilios para el cuartel de Santoña.

A poco de llegar, se dispuso que los soldados desayunaran en la estación, preparándose en seguida una taza de café con leche a cada uno, juntamente con una galleta. El café fué elaborado en las cocinas de campaña del regimiento de Infantería Valencia.

El tren pasó después a una vía de los muelles de Maliaño, descargándose de sus vagones algunas piezas de artillería y un automóvil, en el cual salieron para Santoña, con objeto de hacerse cargo del cuartel, un oficial y varios números.

Por efecto de una epidemia de muermo que se ha desarrollado en el ganado, los mulos del regimiento se quedaron en Pontevedra hasta que la enfermedad se neutralice, y en su lugar trabajaron los camiones en el arrastre de las piezas, que fueron llevadas hasta la estación de Bilbao, donde se formó, bajo las órdenes del ilustrado jefe de aquella estación, don Francisco Haro, un tren especial, en el que marchará el 12 ligero a Santoña en el día de hoy.

El distinguido comandante que manda la fuerza de Artillería, y con quien tuvimos el gusto de hablar anoche por teléfono, nos manifestó que ese tren

saldrá hoy, a las nueve de la mañana, de la estación de los ferrocarriles de la Costa, para llegar a la de Gama a las diez y media, aproximadamente, quedándose allí el regimiento en tanto que se descargaba la impedimenta, parte de la cual irá a Santoña en los camiones del 12 ligero, mientras que los soldados preparaban en Gama comida para almorzar en el campo, si el tiempo lo permitía, y si no, en algunas casas de hospitalario pueblo, reanudando la marcha hacia Santoña, en los camiones, por la carretera de Escalante, para hacer alto en un lugar próximo a la villa y poder entrar formados en ella, para que el vecindario diera satisfacción a su deseo de recibir entusiastamente a los soldados, que venían con gran satisfacción a pueblo tan simpático y acogedor.

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA: Friccassé de cordero Printanier.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Cinematógrafo. A las siete y a las diez y media, "La última noche".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Noticiero Fox", "La granja alegre", dibujos, y "El rey vagabundo", teatral.

SALON REINA VICTORIA.—De siete a diez, "Muladar de oro", por Wallace Beery, y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Muladar de oro", de aventuras, y una cómica.

SALA NARBON.—De siete a diez y media, "Los cuatro diablos", por Janet Gaynor, Charles Morton y Barry Norton.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "Un hombre de suerte o El tesoro de los Menda", hablada en español.

CINE FRONTON.—Continua. De seis y media a once y media, "La taberna roja".

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis a diez, "El caballero pirata", y cómica.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

Liga Nacional, Laica. SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a la Junta directiva par hoy viernes, a las ocho de la noche. Por tratarse de asuntos urgentes, se ruega la más puntual asistencia.

Sociedad de Obreros Panaderos "El Porvenir Social".

Se convoca a junta general ordinaria para hoy y mañana, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social (Casa del Pueblo).

Federación Nacional de Tramoyistas y Afines.

SECCION DE SANTANDER.—Esta sección celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social (Magallanes, número 6, Casa del Pueblo).

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se recomienda a los asociados la más puntual asistencia, así como también se les advierte que para la cotización acudan media hora antes, con el fin de ponerse al corriente.

Juventud Socialista.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que deberán pasar el sábado, de siete a ocho y media, por la Secretaría de esta Juventud, para comunicarle un asunto importante y de inaplazable resolución.—El Comité.

Agrupación Socialista.

Se convoca a todos los afiliados a asamblea general ordinaria, para el domingo próximo, a las tres de la tarde, advirtiéndose que la reunión empezará a la hora en punto anunciada.

GRAN LIQUIDACION

El comercio de calzados LA VIRTUD, instalado nuevamente en SANTA CLARA, NUM. 4, hace una gran liquidación de todas las existencias, a mitad de su precio, especialmente con los superiores calzados con piso de goma y crepé, para señora y caballero. Visítela usted, que le conviene.

"LA VIRTUD", SANTA CLARA, 4.

PEREZ-CACHO :: Sastre.

ARRABAL, 48, PRIMERO. Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

LA CUESTION DEL ARRASTRE

SIGUEN LOS EQUIVOCOS

Continuamente recibimos cartas y manifestaciones conteniendo frases alentadoras para proseguir esta campaña que nos hemos impuesto voluntariamente, con objeto de llegar a la medula misma de la nación y que ésta reaccione en favor de algo que es consubstancial para su propia vida.

Peró ahora, el escritor debe decir también a sus lectores por qué se forman esos páramos inmensos; cómo desaparece la flora submarina; en qué consiste esa despoblación de plantas. Y cuando explique esto, tendrá, necesariamente, que llegar con nosotros a esta conclusión: Los artes de arrastre no sólo matan las crías y destruyen las puestas y los pastos, sino que destruyen el suelo marino de tal modo, que les hacen la vida imposible a los peces, ya que éstos "no pueden vivir en un desierto".

Si no fuera bastante lo que hemos copiado, podemos reproducir otro párrafo de ese mismo escrito que comentamos. Dice así: "Todo ser viviente rige su existencia por reglas fisiológicas que no puede alterar sin incurrir en suicidio; el calor, el frío, el hambre, el instinto de conservación o de perpetuar la especie, amén de otros factores secundarios, pero que influyen en el albedrío, son los que disponen tiránicamente la acción y el régimen a seguir."

Este párrafo ya hemos dicho que es consecuencia del anterior. Y quisieramos que alguien nos dijese si no es cierto que los arrastres sitian a los peces por hambre al destruir el pasto de que se nutren; si no hay una razón positiva al afirmar que esas continuadas persecuciones de que se les hace objeto por medio de tan progresivo método de pesca, son perjudiciales, puesto que el ensayista a que aludimos (defensor acérrimo del arrastre) manifiesta que "el instinto de conservación o de perpetuar la especie" son causa de esa emigración.

La contradicción salta a la vista, y los equívocos se manejan de un modo poco hábil para que lleguen a convencer.

También se ha dicho que la destrucción efectuada por los arrastres en la vegetación submarina surte el beneficio resultado de una siega, dando más rapidez al desarrollo de las plantas. Esta teoría sería cierta si por allí no volvieran a pasar los artes "intensivos". Pero cuando un día, y otro, y mil más, pasan por sobre ellas las infernales catapultas de un progreso no bien definido aún, es pueril esperar el florecimiento. Y si no, hágase la experiencia en un prado cualquiera. La presencia de senderos en estos campos nos indican que el hombre hace baldía la parte de terreno que pisa. Y si esto es así, ¿por qué ese vano empeño en querer demostrar lo inexistente? Si no se da lugar al desarrollo de la flora marina, ¿por qué se nos quiere hacer creer en una exuberancia ficticia?

Medítese bien acerca de este problema, ya que su importancia lo merece. R. RAMOS MARTINEZ

lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable es un empate.

UNA CARTA DE OSCAR RODRIGUEZ

El jugador de futbol Oscar Rodríguez nos ruega la publicación de la siguiente carta, merecedora, por los términos en que está inspirada, de una cariñosa acogida por parte de quien va dirigida y puede hacerlo:

"Señor presidente de la Junta directiva del Real Racing Club. Presente.

Muy señor mío y de todo mi respecto: He recibido la carta que con fecha 3 de los corrientes me envía el secretario de la Junta, y en ella me comunica la resolución adoptada en sesión extraordinaria, por la cual se rescinde mi contrato como jugador profesional en el Real Racing Club. Soy el primero en lamentar muy de veras los hechos graves que han motivado la resolución, tomada, y sin pretender justificar en nada mi conducta, llevada a cabo en mal hora con usted en la víspera del partido, en todo sentido desgraciado jugado en Ibañondo, me dirijo a usted para que a su vez dé cuenta de esta mi carta a sus dignísimos compañeros de Junta, manifestándole que las palabras por mí pronunciadas en el hotel de Las Arenas fueron hijas de una elucubración de momento, proferidas casi inconscientemente; pero no exentas de culpabilidad, pues siempre debe imperar la razón, y de las cuales hoy estoy arrepentido. Confieso que falté a la consideración debida a usted, como presidente y además delegado, a la que se merecían mis compañeros de equipo, dándoles mal ejemplo de disciplina, y a las personas que presenciaron la escena; que reitero públicamente mis palabras de perdón que en el hotel dirigí a usted, y que por la presente recurro a la generosidad de esa Junta directiva para que aminore, si le es posible, el castigo que sobre mí pesa, y vuelva yo a vestir la camiseta del Real Racing Club, que tantas satisfacciones me ha producido en mi larga vida de jugador, y espero vendrán días en que pueda proporcionar las glorias del triunfo al club de mis amores, así como el fallo, que no dudo será de amnistía y perdón.

Con este motivo, le reitero mi consideración personal más distinguida y el afecto que siempre le ha profesado su afectísimo s. s., q. e. s. m., Oscar Rodríguez.

Santander, y febrero 10 de 1931. COMO COMENTA EL CRONISTA DE "LA VANGUARDIA" LA ACTUACION DEL RACING

Escribe el cronista deportivo de "La Vanguardia", acerca del partido Deportivo Europa-Racing Club:

"Por el mismo resultado que en el partido de primera vuelta, venció el Racing. Por el mismo resultado y mucha diferencia de juego. El equipo santanderino ha mejorado bastante desde sus primeras actuaciones en esta capital. Resulta simpática la actuación de los muchachos de Santander, que salen al campo después de varias horas de cansado viaje, habiendo descansado las impresionables con un entusiasmo y una resistencia que ha de envidiarse algunos de esos equipos que viajan en "sleeping"... y que luego tienen que contar los goals de su dote con los dedos de las dos manos... y no son bastantes.

Desde luego, el Racing no encontró ante sí un equipo medianamente capaz; pero es indudable que su conjunto ha prosperado, sobre todo en la delantera, que nos pareció en sus partidos anteriores lo más débil. El ala derecha hizo excelentes jugadas, y los demás equipos no desmerecieron, mostrándose muy rápidos y peligrosos. La línea media juega con mucha cabeza y medios físicos, y en la defensa encuentra el once una pareja que no suele desordenarse fácilmente. Solá, cada día métrase más seguro en su sitio, resultando uno de los elementos más destacados, con Baraño, en los medios, y Larriaga, en la delantera.

El partido se decidió en la primera parte, que fué la más disputada, y en la cual tuvo el Europa, entre sus numerosos elementos efectivos, algunos buenos, especialmente durante el último cuarto de hora. El juego anduvo igualado hasta los treinta minutos, y hasta los cuarenta, encontró el Racing dos brillantes ocasiones, por indecisión de la defensa y meta locales, para apuntarse los dos goals, entrados por Cisco y Larriaga. Después marcó el Europa su goal, por mediación de Bestit, aprovechando una jugada que ya habían cortado los backs santanderinos, anticipándose al despeje de Mendaro.

En la segunda parte jugó muy bien el Racing, combinando y tirando a goal muchos balones. Florenza, aun cometiendo, alguna de sus extravagancias, fué el único jugador europeoista que se mantuvo eficaz, y por esta causa no llegó a apuntarse el Racing algún goal más."

EN LOS CAMPOS DE SANTONA

Existe gran interés por presenciar el encuentro que se celebrará el próximo domingo entre el potente equipo Cuatro Caminos F. C. y el Paloma Sport. Dada la gran fama de estos equipos, se espera que el partido resulte de gran interés.

Mañana daremos a conocer las alineaciones, así como la hora del partido.

CLUB CELTA F. C.

Se ruega a todos los jugadores de este club asistan hoy, viernes, a las ocho y media, a una reunión que se celebrará en el domicilio social. Se espera la asistencia, por tratarse de un partido de campeonato.—La Directiva.

LOS CLUBS MODESTOS

El Magdalena Sport reta a la selección que jugó en los campos de los Salesianos del Alta contra el España, para el domingo, a las diez y media.

El Stadium F. C. reta al Victoria para el domingo, a las tres, en los campos del Grijó. En caso de no aceptar, reta al Carmen F. C. en las mismas condiciones.

TEATRO PEREDA

Empresa SAGE

CARNAVAL DE 1931

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Se celebrarán seis grandes bailes de máscaras en los siguientes días:

- Domingo, 15 de febrero. { TARDE: de 5 y media a 9 y media. NOCHE: de 11 en adelante.
Martes, 17 de febrero. - TARDE: de 6 y media a 10 y media.
Sábado, 21 de febrero. - NOCHE: de 11 en adelante.
Domingo, 22 de febrero. { TARDE: de 5 y media a 9 y media. NOCHE: de 11 en adelante.

BAILE EXTRAORDINARIO

EL JUEVES, 19 DE FEBRERO

de 6 y media a 10 y media.

Se abre un abono a los seis bailes de máscaras, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Ticket type and Price. Includes: Palcos prosenios segundos, sin entradas (200 pesetas); Palcos principales, sin entradas (150); Plateas, sin entradas (150); Palcos segundos, sin entradas (100); Entrada (27).

Los señores abonados tendrán derecho gratuitamente al baile extraordinario del jueves, 19.

A la entrada de los bailes se regalará a los asistentes multitud de objetos propios de Carnaval, como gorros, trompetas, pitos, etc., etc., y a las señoras, magníficas boinas de colores, de lana.

ANTE EL GRAN PARTIDO RACING-DEPORTIVO ESPAÑOL

Los dos equipos presentarán los mejores elementos que tienen. Una carta de Oscar Rodríguez a la Directiva del club.

ANTE EL GRAN ENCUENTRO RACING-DEPORTIVO ESPAÑOL

¡Qué largas resultan las semanas para los deportistas, y más cuando se espera un partido de expectación! Los jugadores, ya descansados del viaje de retorno de la ciudad condal, estuvieron ayer, a las órdenes de mister Firch, en el terreno del Sardinero.

No se sabe qué equipo presentarán los racinguistas. ¿Jugará Hernández? ¿Jugará Ibarra? ¿Jugará Loredo? En torno de estos jugadores está la incógnita, que despejará esta noche, ante la Junta directiva, el entrenador.

Los españoles vienen completos, y con la esperanza de vencer a las huérfanas racinguistas en su propio campo. No es mucho pedir.

Se trata de aprovechar el partido del domingo para rendir un efusivo homenaje al equipo racinguista por sus honoríficas actuaciones durante el campeonato, y que le sirva también como desagravio por lo que le sucedió en Ibañondo.

La animación es enorme. En la capital y en la provincia. En el Bar Piquito, ante la gran demanda de localidades, ha habido necesidad de hacer la instalación de una tercera taquilla.

Estudia también el club campeón la manera de establecer un servicio telefónico directo con el campo de Atocha. Así el público, al mismo tiempo que presencia la lucha entre españoles y racinguistas, podrá ir conociendo el desarrollo del partido Real Sociedad-Athletico Club.

Arbitro, el colegiado del Centro señor Melcon. Y un cantabro, el señor Quintana, saldrá para la corte para arbitrar el partido Real Unión-Real Madrid.

¡Que ambos tengan suerte!

"KARAJ", PARA LA PROXIMA JORNADA, SEÑALA AL RACING COMO VENCEDOR. ¡MALO, MALO!

Escribe "Karaj": El domingo se jugarán los siguientes partidos de campeonato:

- F. C. Barcelona-C. D. Europa. Arenas Club-C. D. Alavés. Real Sociedad-Athletico, de Bilbao. Racing, de Santander-R. C. D. Español. Real Madrid-Real Unión, de Irún. R. C. D. Coruña-Iberia S. C. Real Murcia-Sevilla F. C. Real Betis Balompí-C. D. Castellón. Real Oviedo-Real Sporting, de Gijón. Valencia F. C.-Athletico, de Madrid. C. D. Nacional-Stadium Avilesino. G. D. Leonesa-Racing, de Madrid. Club Gijón-Real Valladolid. Real Club Gelta-Racing, de El Ferrol. C. D. Logroño-Club Patria. C. A. Aurora-Tolosa F. C. Real Zaragoza-C. A. Osasuna. Baracaldo-Sestao. Levante-Badajona. C. E. Sabadell-C. D. Júpiter. Sporting, de Canet-Gimnástico F. C. Malagueño F. C.-Recreativo, de Huelva. Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer

Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO. Pida: VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MANZANA

Sección de Estudios Políticos.

Mañana, día 14, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar una conferencia a cargo del distinguido médico don Angel Escobio, que versará sobre el tema de actualidad: "El paro forzoso, en su marcha triunfal por el mundo civilizado, ¿podrá ser contenido por los medios que actualmente emplea la sociedad? Soluciones que podrán darse a problema tan pavoroso, a juicio del conferenciante".

Dados los conocimientos del señor Escobio sobre los problemas sociales, esta disertación resultará, probablemente, en extremo interesante.

Comisión provincial

El miércoles, 11 del actual, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor García Morante, asistiendo los vocales señores Prieto Lavín, Cordero Arrotea y Lastra, adoptándose las siguientes resoluciones:

Fueron aprobadas las cuentas de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del año 1930, correspondientes a 10 Ayuntamientos.

Formadas por Intervención las cuentas anuales correspondientes al presupuesto del año 1930, se insertará el resumen de las mismas en el "Boletín Oficial" de la provincia, de conformidad con lo ordenado en el Estatuto provincial.

Se designa al diputado señor Pereda Elordi para que forme parte de la Junta provincial de Turismo, según la nueva organización que se le ha dado, con arreglo a recientes disposiciones.

Se concede a la Junta vecinal del pueblo de Dobras, Municipio de Vega de Liébana, una subvención para atender a los gastos que se le originen con la conducción de aguas potables para servicio del vecindario.

El Ayuntamiento de Valderredible percibirá la cantidad de ocho mil pesetas, a que ascienden las obras ejecutadas en el camino vecinal de Montecillo a la carretera de Arroyo a Escalada, según la certificación expedida por el señor ingeniero.

Al Consejo local de los Exploradores de Santander se le concede una subvención de doscientas pesetas, con destino a las enseñanzas de los jóvenes aliados a esa institución.

Se aprueban varias cuentas de carbón y suministro de leche a los establecimientos benéficos, y la de estaciones de dementes en los manicomios de Valladolid y Palencia durante el mes de enero.

A un vecino de Bárcena de Cicero se le concede socorro de lactancia para hijos gemelos.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche. Plato del día: Riñones Madrileña.

ZENDEJAS

DEPURATIVO DE SANGRE

MALTARINA

El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

RADIO FONOGRÁFO ELECTRICO

El aparato más perfecto construido por la casa que se ha mantenido a la cabeza de la industria por espacio de 9 años.

Si desea lo mejor adquiera un

ATWATER KENT RADIO-FONOGRÁFO

La Voz de Oro

AUTO ELECTRICIDAD Diputación, 234 - BARCELONA.

Madrid - Valencia - La Coruña - Bilbao - Sevilla - Alicante

ISABE SANTIAGO, Ribera (antiguo Ateneo).-Santander.



ZENDEJAS DEPURATIVO DE SANGRE

Ateneo Popular.

Una gran velada. A la deferencia de don Julián Gutiérrez, dueño del Café Royalty, y a los notabilísimos artistas que componen el "trío Artés", que con tanto éxito vienen actuando en citado establecimiento, y cuyo triunfo es un eslabón más a la cadena de los ya conquistados en su "tournee" por España, debemos que hoy, viernes, a las ocho de la noche, nos den un concierto a base del siguiente programa:

- Primera parte. "El barbero de Sevilla", obertura. Rossini. "Doña Francisquita".-Vives. "El amor brujo", danza ritual del fuego.-M. Falla. "Rapsodia número 2".-Lisot. Segunda parte. "Preludio", zapateado.-M. Torroba. "La Tempranica".-Jiménez. "Capricho español".-Rimski Korsakof. a) Alborada. b) Variaciones. c) Ezeena y canto gitano. d) Fandango asturiano. (Sin interrupción.) "La Dolores", gran jota.-Bretón.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Sesión plenaria de nuestro Ayuntamiento y comentarios a la misma. -- El Municipio debe comprar en seguida la bomba-automóvil. -- ¿Dónde están los obreros sin trabajo? -- Mercado semanal. -- El Padre Carballo, en el museo de Cudón. -- Los robos de bicicletas. -- Otras noticias.

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

El miércoles, a las siete y media de la tarde, se reunió el Pleno de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Jesús Velarde Ruiz de Villa.

Asistieron los tenientes de alcalde señores Mallavia, Gómez, Gutiérrez y Ortiz; concejales señores Molleda (don José), Ruiz Abascal, Herrerros, Cubas, Sefián, Molleda (don Jenaro), Martín, Castiño, Argumosa, Hidalgo, y Sañudo; secretario, señor Moreno, e interwento, señor López Llama.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Visto el expediente de nombramiento de médico tocólogo, es nombrado por unanimidad el joven y prestigioso especialista en la materia don Serafín F. Escalante, quien desde hace bastante tiempo venía desempeñando interinamente dicha plaza.

Se acuerda autorizar la transferencia de 14.000 pesetas, de unos capítulos a otros, del presupuesto de Caja (extraordinario) para adquisición de una bomba-automóvil, conducción de aguas al matadero y construcción de un muro de contención para las escuelas de Viérmol, todo lo cual había sido aprobado por la Comisión Permanente, habiendo transcurrido asimismo el plazo para reclamaciones.

También se transfirió la cantidad de 3.507,70 pesetas, del presupuesto extraordinario de Caja, para pago de urinarios y aumento de escuelas de Viérmol.

Por doce votos contra cuatro es desechada una proposición del señor Castillo, para afianzar la gestión recaudatoria de vinos y carnes, debatiendo sobre el particular largo rato el proponente y el señor Molleda (don José).

A propuesta del señor Gutiérrez (don Acacio), se nombra una Comisión que se encargue de tratar de la adquisición de terrenos frente al grupo escolar del Oeste, y a indicación del señor Sañudo, esa Comisión será integrada por el alcalde y primero y segundo tenientes de alcalde.

Sobre la compra o no de dichos terrenos, y sobre si convenirían más los de la parte trasera del citado grupo escolar, hablaron los señores Castillo, Molleda, Gutiérrez, Hidalgo y Ruiz Sañudo. La Comisión antes citada se nombró por unanimidad, y como no había más asuntos en la orden del día, se levantó la sesión seguidamente.

Algunos comentarios: La discusión habida entre los señores Castillo y Molleda, sobre la recaudación afianzada, fué interesante.

El señor Castillo, proponente de la misma, ya adelantó que, a juzgar por la suerte que corrieron otras proposiciones suyas por el otro, ésta nacía muerta; pero así y todo, razonó el por qué la presentaba, añadiendo que, como concejal y como ciudadano, tenía derecho a ello, y estaba obligado a velar por los intereses del Ayuntamiento.

Manifestó que, a su juicio, el Municipio saldría ganando mucho con la gestión afianzada, siempre que el gestor fuese nombrado con arreglo a lo que señala el Estatuto, o sea con las necesarias garantías y cuantas previsiones se creyeran convenientes.

El señor Molleda hizo una exposición detallada de las causas que, a su juicio, había para desochar la proposición del señor Castillo, y con cifras demostró que al Ayuntamiento no le hacen falta gestores, pues tiene empleados capaces de recaudar lo presupuestado, y que lo que insinuaba el señor Castillo era una desconfianza en los empleados. Citó el vicepresidente de la Cámara de Comercio datos relacionados con el negocio de los vinos y de las carnes, y se declaró partidario de no aumentar los arbitrios ni ahogar el comercio con impuestos, porque precisamente por esto hay negocios que dejaron de serlo, como es el de exportar carne de cerdo salada, de modo que si esto va a suceder con los vinos y otros artículos, Torrelavega dejará de ser lo que ha sido en este orden.

El señor Castillo rectificó algo de lo dicho por el señor Molleda, y aprovecha la ocasión para decir que sólo por el concepto de vinos—según datos particulares que obraban en su poder—podría el Ayuntamiento recaudar cincuenta o sesenta mil pesetas más al año. ¿Qué quiere decir esto?

Y entonces el señor Molleda replica que si la Alcaldía entiende que los recaudadores y el inspector no cumplen como deben su cometido, puede muy bien incluso formarles expediente y echarlos a la calle; pero de esto al nombramiento de un gestor que persiga denodadamente al comercio, hay mucha diferencia.

Indudablemente, los tiempos no están como para pensar en persecuciones ni en aumentos de arbitrios.

Lo que dijo el señor Molleda del negocio de chacina es cierto; no se puede competir con otros pueblos, y aquí ya no hay posibilidad de exportar, y todo por el enorme impuesto municipal que pesa sobre los cerdos sacrificados, y que en otras partes es muchísimo menor.

Y si va a suceder lo mismo con los vinos y con las otras carnes, llegará día que sólo se venderá lo que se consume en la plaza, y las consecuencias las pagará todo el comercio y el Municipio, porque hay que entender que muchas personas que vienen a esta ciudad atraídas por las buenas condicio-

nes de precio de esos artículos, compran después otros; luego si los de primera necesidad se ponen más caros que en los pueblos limítrofes, nadie vendrá a adquirirlos, y entonces no sólo se resentirán los demás negocios, sino que el Ayuntamiento ingresará en sus arcas, por arbitros, cada vez menos.

Tal como están evolucionando los negocios, hay que gravar cuanto menos a las mercancías, para sacar en mayor cantidad de venta lo mismo que se pudiera obtener vendiendo menos, con más utilidad, porque, claro está, gravando menos se puede competir con los de fuera mucho mejor.

Esto debe hacerlo también el Municipio, porque, ¿qué adelanta con gravar mucho los impuestos—como sucedió con el de chacina—, si por ese exceso de gravamen el comerciante no puede vender más que una insignificante cantidad del artículo? En cambio, dando facilidades el Ayuntamiento, o sea, rebajando el arbitrio, obtendría más recaudación, porque la venta sería cada vez mayor, de modo que favoreciendo el Ayuntamiento a los contribuyentes, se favorecería a sí mismo, pues está demostrado que valen más "muchos pocos que pocos muchos".

Así opinan numerosos convecinos, y así opinamos nosotros.

Suponemos que ahora, disponiendo ya el señor alcalde de la cantidad suficiente para adquirir la ansiada bomba-automóvil contra incendios, se apresurará a adquirirla.

Nosotros le aconsejamos que, si la consignación alcanza a 250.000 pesetas, no dude en emplearlas en dicha máquina, o sea, que podamos tener la mejor auto-bomba posible. ¿Conocen nuestros ediles la bomba-automóvil que tiene el Ayuntamiento de Astillero? Una como esa es la que necesita Torrelavega.

También debe procurar el Ayuntamiento hacerse dueño de los terrenos situados en el frente del grupo escolar del Oeste.

Son sumamente necesarios, para que los niños tengan allí la debida expansión, y para que las escuelas no queden arrinconadas.

Calzados fuertes de invierno CAPILLAS

¿DONDE ESTAN LOS OBREROS SIN TRABAJO?

Hace unos días, el número de obreros que acudía a solicitar trabajo del Ayuntamiento era numeroso. Pues bien; ahora resulta que ayer, de veintitantos que figuraban en la lista para ser ocupados por riguroso turno, sólo se presentaron ocho. ¿Dónde están los demás? ¿Están todos colocados? Si así es, lo celebraremos; pero si no se presentan, por ignorar que figuran en lista, les recomendamos un poco más de cuidado, y que así como fueron al palacio municipal a solicitar donde ganar un jornal, deben también estar ahora alerta y darse una vuelta a ver si su nombre figura en las listas puestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El señor alcalde no se explica esta apatía en quienes deben estar deseosos de saber el día en que les toca trabajar.

MERCADO SEMANAL

Para no perder la costumbre, ayer llovió, no torrencialmente, pero lo suficiente para que si valía poco el mercado, así valiese menos.

Los labradores apenas tienen productos que vender, y, además, están desesperados por el régimen de lluvias que venimos padeciendo, porque otros años por estas fechas ya había plantas de patatas nacidas, y este, ni siquiera se han podido sembrar, así como tampoco los ajos, las cebollas, etc.

Nada, que parece que todos los elementos dañinos se han puesto de acuerdo para crear en el país una situación verdaderamente alarmante, porque el comercio, como es natural, se resiente una enormidad con todas estas anomalías.

Luego—volviendo a lo de las lluvias—, esto de llevarse seis o siete meses seguidos cayendo agua, hace enfermar a la gente toda; y decimos toda, porque el que no está con la gripe está con la neurastenia y el mal humor que produce no poder disfrutar de un día de sol, castellano o andaluz.

¿Ya podían los chubascos haberse decidido a engrosar las filas abstencionistas!

Los huevos del país valieron a 2,50 y 2,75 pesetas; las patatas, a 3,75. Hubo bastantes corderos lechales.

EL PADRE CARBALLO ELOGIA EL MUSEO PREHISTORICO DEL SEÑOR BALBONTIN

El martes último ha visitado detenidamente el Museo que posee el culto y acudado caballero de Cudón, nuestro respetable amigo, don Nicanor Balbontín, el reverendo Padre Carballo, cuyo señor se ha quedado asombrado de las riquezas que ha extraído de la gran cueva de dicho pueblo el entusiasta don Nicanor, quien en su magnífica casa solariega puede decir que guarda verdaderas joyas, como son las grandes cantidades de herramientas de la época de la piedra.

El Padre Carballo, indiscutible autoridad en la materia, ha elogiado sinceramente este Museo, prometiendo al señor Balbontín que volverá a visitarle repetidas veces, porque para él estos estudios son sumamente deliciosos.

Esto quiere decir que tanto la cueva de Cudón—visitada también por el Pa-

dre Carballo y otras muchas personas— como el Museo citado pueden constituir una positiva riqueza de las pocas que podemos mostrar en España y propagar para que sean conocidas por los extranjeros, que con tanto entusiasmo admiran estas riquezas subterráneas.

LOS ROBOS DE BICICLETAS

El sábado último, como a las siete de la tarde, le robaron una bicicleta al convecino Fernando Inán.

La tenía a la puerta de un garaje de la calle de José María de Pereda, y mientras entró en el establecimiento, se la llevaron.

Salió en seguida por todas las calles, a ver si veía a quien la robó; pero fué inútil.

Ha dado cuenta del hecho a la Guardia civil.

Este pobre obrero iba en su bicicleta a trabajar todos los días a Los Corrales; así es que el trastorno y el perjuicio económico que le han hecho privándole de su caballo de hierro, es grandísimo.

Ayer tarde, según nuestras noticias, también han robado otra bicicleta en Campuzano.

¿No será posible dar con quien tan frecuentemente se apodera de las bicicletas?

NOTAS TRISTES

Confortada con los Santos Sacramentos, y a los sesenta y un años de edad, ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Martina Ruiz Terán, la cual, por su afable trato, por su bondad y simpatías, gozaba de la estimación del vecindario.

Fuó modelo de esposas amantísimas y madres cariñosas, y a su laboriosidad y abnegación unía la cristiana virtud de practicar la caridad.

A su desconsolado esposo, y buen amigo nuestro, don Julio Revuelta López; hijos, Elisa, Juan, Julia, Manuel, Lucía, Isabel y Celedonia; hijos políticos, nietos y demás estimada familia, les hacemos presente nuestro sincero sentimiento, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar este inmenso dolor.

—A los cincuenta y un años de edad dejó de existir en esta población la religiosa Ida Schlenke Wenkop.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de esta ciudad, y ante el bondadoso sacerdote don Florentino Pontones, contrajeron ayer matrimonio Emilio Sañudo y Sañudo y Angeles González Miguel. Enhorabuena.

—En Campuzano dió a luz un niño doña Dolores Díaz Ruiz, esposa de don Luis Cuesta Gandarillas.

—En Ganzo, un niño doña Marina Ríos Cacho, esposa de don Braulio Herrera Ingelmo.

DEJAMOS PARA MAÑANA

Por exceso de original dejamos para mañana la publicación de una nota que nos envía la agrupación Arte y Cultura, dándonos cuenta de la importante recaudación obtenida con su función teatral para el Comedor gratuito.

CAYON

Reinosa

LA NOTICIA DE QUE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS A CORTES DON VICTORIANO SANCHEZ Y DON JOSE LUIS RUANO SE ABSTIENEN DE INTERVENIR EN LA CONTENDIA ELECTORAL

La noticia de que se han abstenido los candidatos señores Sánchez y Ruano ha causado gran impresión, puesto que en la región campurriana teníamos descontento el triunfo, indiscutible, de ambos candidatos. Esto lo sabían hasta los más encarnizados enemigos de la popular candidatura.

Ni el gobernador, ni Roque podían evitarlo. Para los electores independientes y firmes de su palabra, el triunfo era indiscutible, y no sería exagerado el predecir que el gobernador civil lo tenía descontento, pues de otra forma no podemos hacernos juicio del por qué las llamadas de alcaldes, secretarios y hasta de los dos tenientes de alcalde de Reinosa.



EN ENTRAMBASAGUAS. — Debido a las pertinaces lluvias de estos días, el río se ha salido de su cauce y ha cubierto la mies y la carretera, anegando a la vez las cuadras y los pisos bajos de las casas. La inundación que refleja estas notas tiende a decrecer. (Foto: Samot.)

La nota de que se abstienen ha sido leída y comentada favorablemente. Todos los amigos con que cuentan por estas tierras altas de la Montaña aplauden la decisión que han tomado ante el consejo de sus jefes y la acatan sin reservas.

Queremos Cortes Constituyentes, limpieza de caciques y amparo en la autoridad para que los ciudadanos quedemos saturados de independencia, aunque ésta tenga que arrancarse de entidades monopolizadoras de los ideales. ¡Abajo las "caenas"!

DE SOCIEDAD

En las oposiciones recientemente celebradas en el taller de precisión de Artillería, de Madrid, para la provisión de plazas de maestros de fábrica, preparadores de productos químicos, y en las que han tomado parte cincuenta y ocho opositores, ha sido aprobado el joven reinosano don Juan Jesús de la Peña Benedit, licenciado en Ciencias Químicas, habiéndose dispuesto, por real orden de 30 de enero último, su inclusión en el escalafón correspondiente con el número 2, a continuación de los actuales maestros de fábrica, y reconociéndosele derecho para cubrir plaza en las vacantes que de dicha categoría vayan ocurriendo.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al querido amigo don Juan

Jesús de la Peña, y le deseamos en su carrera nuevos triunfos que sumar al obtenido ahora.

Reinosa - Para comprar buen café, en LA NEGRA.

DONATIVOS PARA NUESTRO HOSPITAL Y CASA DE CARIDAD

En calidad de amigo y alcalde de la ciudad, habíamos recibido unas pesetas que, por parte de los donantes, serían empleadas en lo que nosotros creyésemos más necesario, habiéndolas destinado al Hospital y Casa de Caridad.

Teníamos pensado dedicárselas a la adquisición de una lavadora mecánica; pero no podíamos retener los fondos en nuestro poder un momento más, y hemos entregado la cantidad a don José Aja, administrador del benéfico establecimiento local, quien, para nuestro gobierno, nos hizo entrega de un recibo, que, copiado al pie de la letra, dice así:

"He recibido de Dámaso Pérez Arenal la cantidad de cuatrocientas pesetas, para invertir en el Hospital y Casa de Caridad de esta ciudad, con arreglo a lo que voluntariamente los donantes, don Enrique Martínez Revuelta, por doscientas cincuenta pesetas; don Juan Antonio, don Francisco y doña Consuelo García Morante, por el resto, o sea, ciento cincuenta pesetas.

Y para que conste, como administrador de la benéfica entidad, firmo el presente en Reinosa.—José Aja."

Por nuestra parte, después de dejar cumplido nuestro deber, sólo nos resta agradecer a los generosos donantes su bondad en favor de una institución a la que tan obligados estamos todos los que sabemos los incontables beneficios que prodiga a los humildes y a los viejecitos asilados.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Ramales

UNA ADMINISTRACION DE CERRILLAS
Con frecuencia hay escasez de cerillas en esta villa, y ello es debido a que no se cuenta en la misma de una administración en la que pudieran surtir los establecimientos locales y de los alrededores.

La administración más próxima a la localidad está en Ampuero, y el acudir allí a proveerse ocasiona perjuicios y molestias, por lo que se abstienen muchos de ir a buscarlas.

Nosotros brindamos la idea a la Delegación de Hacienda en Santander de instalar aquí una administración subalterna, cosa que verían muy bien los que tienen que surtir en Soba, Ruesga, Arredondo y Gibaja.

Creemos que la Delegación de Santander estudiará el caso y procederá seguidamente a hacer la apertura de lo que pedimos por ser razonable, ya que el acudir a Ampuero ocasiona no pocos trastornos y gastos, que muchas veces no suple el premio de venta.

LUIGI DI THARASCANI

La Cavada

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Sin graves consecuencias, hubo anoche, a las nueve y cuarto, un aparatoso e impresionante choque entre los coches conducidos por don José María Fernández, médico de Soleres, y don Valeriano Pasqual, chofer del industrial de esta localidad don Ricardo Gutiérrez.

En dirección contraria, se encontraron en la pronunciada curva que hay en este pueblo, y sitio de La Peña, no siendo bastante la prudencia de ambos conductores para evitar el encuentro.

Resultaron con lesiones y heridas de poca importancia el señor Fernández y su acompañante y convecino don Marcial García, que fueron atendidos con vivísimo interés por los numerosos amigos que tuvieron conocimiento del percance.

Del coche conducido por el señor Pasqual sólo resultó con una ligera lesión el ocupante, don Angel Haro.

Los coches sufrieron grandes desperfectos. Sentimos el accidente, y dentro de este sentimiento celebramos no hubiera más nota lamentable como por la característica del choque se tenía en un principio.

RABA

¡¡Ganaderos!!

Próximo a llegar de Bélgica vapor KILLO, con la última remesa de Escorias Thomas, 18/20 por 100. Precios los más económicos. Para pedidos, a BARQUIN y SOBRON, la Casa más antigua en Santander, Muelle, 20.

Los Corrales de Buelna

UNA CENA
En la noche de ayer, y en la fonda Zamanillo, se reunieron varios amigos de don Pedro, con el fin de festejar la terminación de una obra. Abundaron, como es de suponer, los licores, y claro está, a la postre, un pequeño "tablón" les llevó a reposar a la blanda cama, donde pudieron hacer la digestión de la gran cena.

EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

Ha sido acogido con satisfacción el nombramiento de alcalde para este Ayuntamiento de don Gerardo Aja, por lo cual dicho señor está siendo muy felicitado. Nos congratulamos de este júbilo de nuestro pueblo.

DE SOCIEDAD

Ha tenido que guardar cama nuestro buen amigo don Daniel Zamanillo. Le deseamos una pronta convalecencia.

LA JUNTA DE LA CORAL

Anoche, y en el salón de ensayos, se llevó a efecto la junta general de socios de esta Sociedad.

Se leyó la Memoria, y se sometió a examen y aprobación el acta anterior, así como las cuentas relativas al pasado ejercicio.

Según el reglamento, les correspondía cesar a varios miembros de la Directiva; pero la general acordó por unanimidad se reeligiese a los cesantes, por creerlo necesario en los actuales mo-



PAPEL DE FUMAR BAMBU

mentos, para asuntos importantes que tiene en estudio la Directiva.

Se llevó a la general otro asunto muy importante, y que después de enterada la asamblea acordó, también por unanimidad, dar un voto de confianza a la Directiva, para que este tan importante asunto se lleve al feliz término propuesto por la misma.

Todos los socios salieron satisfechísimos de la buena actuación de la Junta directiva, y así lo hacemos público desde las columnas de EL CANTABRICO, al mismo tiempo que la ofrecemos nuestra modesta y decidida cooperación.

LOS CARNAVALES

Poco o nada hay preparado para los Carnavales, que han de comenzar el próximo domingo. El pasado año se celebró concurso de trajes por parejas e individual. ¿Qué hace este año el señor Marcano? Pocos son los días que faltan, y es necesario que se haga algo, pues de lo contrario la juventud se trasladará a otros sitios, lo que se debe evitar. Ya se vio como el año anterior se trasladó a este pueblo un buen contingente de mozos de todos los sitios, y no debemos dejar que este año no lo lleven otros. Así es que esperamos del amigo Francisco que en este corto tiempo prepare algo que llame la atención, para que veamos a nuestro pueblo invadido de público. Conque, ánimo y a realizarlo, que el tiempo apremia.

GARDE

Cabezón de la Sal

DEL AYUNTAMIENTO

El miércoles celebró sesión ordinaria la Comisión permanente de este Ayuntamiento, adoptando los siguientes acuerdos:

Conceder un nicho en el cementerio municipal a don José Rivero, para el cadáver de Carmen Rivero Posadas.

Quedar enterada de oficio del delegado de Hacienda aprobando el presupuesto ordinario para el corriente año, así como la ordenanza para la exacción del arbitrio sobre las carnes, teniendo por base de percepción el peso en canal de la res de donde procedan.

Se aprueba el informe emitido por el alcalde de barrio de Santibáñez y dos vecinos, en la denuncia del alcalde de barrio de Carrejo, sobre cerramiento por don Martín Sánchez de servidumbres, por demostrarse que no se causa perjuicio alguno, pudiendo pasar libremente el ganado de un monte a otro.

Se autoriza a don Eloy Barón para construir un mirador o galería en finca de su propiedad, en la calle Dolores, abonando el arbitrio correspondiente.

Se acuerda el pago de varias cuentas.

PARA EL INVIERNO CALZADOS CAPILLAS

CENA EN CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

La Agrupación Republicana de esta villa celebró anoche una cena para conmemorar el 55 aniversario de la República española.

Se sentaron a la mesa cuarenta y seis comensales, y el ágape fué admirablemente servido por don Florencio de Celis.

Durante la comida y después de ella el orden fué completo, y el tiempo que duró transcurrió agradablemente, dentro de una amable y alegre camaradería.

A los postres se dió lectura a una expresiva carta dirigida al señor Alcalde Zamora y compañeros presos con motivo del último movimiento, carta que fué firmada por todos los comensales que asistieron a dicha cena.

Terminado el acto, casi todos los asistentes se trasladaron en varios automóviles a Torrelavega, con objeto de tomar el café con los correligionarios de tan industrial y democrática ciudad, y terminado el banquete que en aquel Casino Republicano se celebraba anoche, y después de pasar unas horas en camaradería con los expresados compañeros, regresaron a esta villa nuevamente, en el más admirable orden, y satisfechísimos de su agradable excursión.

En el inmediato pueblo de Carrejo dió a luz una hermosa niña doña Teresa Herrero, esposa de don Joaquín Cobadilla. Enhorabuena.

VIAJES

Se encuentra pasando unos días en esta villa con sus amigos, procedente de Barcelona, don Pedro Vilaseca.

Para pasar un temporada en Santillana, salió de Santibáñez la agraciada señorita Emgracia Herrero.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELÉFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

á cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (E. U.)

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

MEXIQUE, el 22 de febrero 1931.
ESPAÑE, el 22 de marzo.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PSEETAS	Para VERACRUZ PSEETAS
En el CUBA	555,25	598,50
En los demás buques de la Compañía.	545,25	588,50

Incluidos impuestos.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consiguierarios en Santander, señores VIAL HJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

Cabárceno

FUNCION BENEFICA

¡Cabárceno! ¡Penagos! Dos pueblos tristemente célebres en pasados y no lejanos años. Pueblos cuya fama llegó y llenó hasta los rincones más apartados de la Montaña.

¿Ese fué el pasado! ¡Triste pasado! ¿El presente? El presente es el reverso de la medalla. Pueblos que con su constante trabajar, con sus ansias de saber, de proceder honrado y leal, abren, cariñosos, sus brazos a todo el que les propone una buena acción, y sus bolsillos, casi exhaustos, siempre están dispuestos a desprenderse de unas monedas cuando del bien común se trata. Ejemplos palmarios podría citar en favor de mi aserto; pero los dejo para otra ocasión. Hoy me voy a concretar a hablar del nuevo Cuadro Artístico, que el sábado, día 14, y a las ocho de la noche, se presentará por vez primera con auras de paz y cultura.

Varios jóvenes, tan valientes como modestos, se presentarán al público el sábado, poniendo en escena el sentimental drama en tres actos, de Felipe Sassone, "Volver a vivir", y el divertido entremés, original de Joaquín y Serafín Quintoro, "Secreto de confesión". El domingo se repetirá el mismo drama del día anterior, y el entremés, de Pablo Parellada, "Lo que hace el vino". Este día la función dará principio a las tres de la tarde.

Los nombres de los improvisados cómicos, son: Señoritas Venancia Tirado, Amparo y Encarnación Gandarillas, María Luz Sánchez, Valentina Gutiérrez y María Luz F. Argüeso; ellos, José Vega, Fernando y Buenaventura Regata, Román Arce, Eduardo Gandarillas, José L. Martínez, Serafín Rodríguez, Manuel Agüero y Antonio González; apuntador, señorita N. Lomas, y director de escena, L. Juárez.

Dado el plantel de jóvenes, no dudamos que tendrán un doble éxito de aplausos y taquilla, como lo demuestra el gran interés que en todos estos pueblos ha despertado para asistir a dichas funciones. Así lo deseamos, y por anticipado les felicitamos.

DEL INCENDIO DE LA SEMANA PASADA

Don Cayetano Abascal, dueño de la casa siniestrada, me comunica haga público, por medio de las columnas de EL CANTABRICO, su agradecimiento a todo el vecindario, y de una manera especial a autoridades, Guardia civil y vecinos siguientes: Eleuterio Martín, José Vega, Modesto Pontones, Leopoldo Tirado, Manuel Avelino, Terio y Pedro Agudo; Manuel Calleja, Francisco Oñ, Aureliano Crespo, Arredondo, José Chillon, Román Arce y Buenaventura Regata, por los desinteresados trabajos para extinguir el fuego. Queda complacido el amigo señor Abascal.

EL CORRESPONSAL

LLANES

(NOTAS ASTURIANAS)

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente de 9 de febrero de 1931.

Lefda, aprobada y firmada el acta anterior, se pasa a tratar de los siguientes asuntos:

Aprobado el extracto de acuerdos de la Permanente de enero último, se conceden los siguientes permisos:

A don Juan Lamadrid Gutiérrez, de Andrín, para construir un depósito de aguas.

A don Celestino Tamés Ponal, de Porrúa, para abrir una puertita.

A don José Sousa Rey, de Llanes, para construir un cobertizo en la calle de la Paz.

A don Joaquín Fernández Gutiérrez, de Santa Eulalia, para construir un penduz.

A don Emilio Balmori Obeso, de Bricia, para hacer dos habitaciones con cuatro huecos en una casa en el sitio de Los Picos.

A doña Victoria del Campo Díaz, de Ardisana, para agregar una parte de edificio.

Para a la Comisión de Obras una instancia de don Narciso Rugaría, sobre rectificación de medidas para el pago de impuesto municipal; otra de don Manuel Borbolla, relacionada con caminos vecinales.

Se acuerda pagar el 50 por 100 de lo que cueste la reparación de una casa de ganado en la cual corresponde la mitad a la escuela de

Meré y la otra mitad a doña Josefa Blanco Sánchez.

Abonar al depositario 1.500 pesetas para la subvención de obras en el camino vecinal de Frieras y San Martín de Bedón.

Para a info. me de los concejales señores Carrera, Sordo Balmori e Inguanzo una instancia de los vecinos de Piedra sobre arreglo del camino desde el Brao de la Arena al Hoyo del río.

Se aprueba el presupuesto que presenta la Casa Argüelles, de esta villa, para mobiliario del Ayuntamiento, y que importa 5.180 pesetas.

Quedan acordados los siguientes pagos: a don Dámaso Vallejo, 30 pesetas, por un pedáneo de mármol; 60 pesetas, portes de una columna de hierro; a don Venancio Sobrino Fernández, de Pancar, 2.820 pesetas, por reforma de la acera y cochera de la casa de don Lorenzo Sáenz, de la calle de la Concepción; otra reforma de la acera de la casa del mismo señor en la plaza de Parres Sobrino, de esta villa, y arreglo de la acera en la casa de don Juan García Mijares, 7 560 pesetas, por autos; a don Pedro Quintana, 300 pesetas, acarreo de piedras al paseo de San Pedro; a Balbina Cayarga, 35 pesetas, como socorro.

En la sección de ruegos y preguntas, don Salvador Villar solicita una luz para la parte afuera del cementerio de Camplongo, indicando la necesidad de algunas reparaciones en la casa del conserje de aquella dependencia.

El presidente le contesta que dará orden para colocar la luz, pasando a la Comisión de Obras la petición de reparaciones.

BANQUETE REPUBLICANO

En la noche del miércoles último, día 11 del corriente, se ha celebrado la cena para conmemorar la proclamación de la primera República española.

Se celebró en el comedor del restorán de la Estación, que resultó insuficiente para el número de cubiertos pedido, asistiendo al acto unos 111 comensales, de todos los pueblos

Consideraciones acerca de la actual crisis agrícola-ganadera.

En mi disertación anterior, refiriéndome al crítico momento por que atraviesa la cuestión agrícola-ganadera, señalaba como promotores de esta situación dos factores que por su importancia puede calificarse de principalísimos, dada su transcendencia en el desarrollo de esta crisis tan generalizada.

Estos factores principalísimos afectaban primeramente al labrador, por su dejadez, indiferencia y falta de cultura agrícola para encauzar la misión a su cargo; y en segundo lugar, a los Centros y entidades agrícolas, invitándoles a apoyar con sus medios y recursos la labor del agricultor-ganadero, tanto en el orden económico, si a ello fuere preciso recurrir, como en su instrucción elemental en este ramo. De lo fundamental de estas afirmaciones no cabe dudar, pues ya se ha demostrado en varias ocasiones, y últimamente de manera categórica (me refiero a mi anterior artículo), que los defectos observados están debidamente imputados y los medios para salvarlos, bien definidos.

Pero no creamos que hemos dado cima a la labor a realizar con el solo hecho de reconocer la veracidad de aquellos señalamientos "principalísimos", cuya importancia he insinuado, no. Es necesario ponerlo en práctica de manera rotunda y eficaz, no con tropiezos y recelos, que únicamente acrecen perjuicios y graves contratiempos. En demasía comprendo las dificultades con que hemos de encontrarnos al pretender variar el sendero premarcado por la cronología del problema que nos ocupa. Una, la más importante seguramente, es la carencia de facultades intuitivas, en la inteligencia del labrador, cuya falta no puede atribuírsele en manera alguna a él, toda vez que aquellas se reciben en los primeros años de la vida, y el labrador de hoy vivió épocas en que la ilustración pasaba desapercibida, reduciéndose su instrucción a lo estrictamente elemental, no en lo que concierne a este ramo, en el cual nunca se le orientó ni mucho ni poco, sino meramente en lo referente a las cuatro reglas fundamentales

del Concejo y de otros del distrito electoral, destacándose la Comisión que vino del Concejo de Cabrales. También llegó otra Comisión del partido republicano radical socialista de Gijón.

Al tomar el café, don Juan Antonio Pesquera leyó bastantes adhesiones al acto, pronunciando unas frases pidiendo se iniciase una suscripción a favor de los presos políticos que carecían de recursos.

Después leyó, en medio de grandes ovaciones, unas cuartillas muy notables don Félix Fernández Vega, quien con su peculiar gracia y fina ironía hizo una sucinta reseña de la Restauración desde el grito de Sagunto hasta el Gobierno Berenguer, declarando que España se salvará con el cambio de régimen.

A continuación leyó unas cuartillas don Félix Gavito, proclamando su fe republicana, oyendo muchos aplausos.

Habló también don Carlos Martínez, médico gijonés, que oyó muchos aplausos durante su fogoso discurso, en el que desarrolló en líneas generales el programa del partido y la necesidad de obtener un rápido cambio de régimen.

Don Félix Fernández Vega volvió a hablar, recomendando el mayor orden y cordura al salir del local.

A continuación, y a su propuesta, se acordó gestionar la formación de un Centro republicano, nombrándose para ello la misma Comisión organizadora de la cena; enviar un mensaje a las familias de los capitanes Galán y García Hernández; otro de simpatía a los presos políticos de Madrid, para que éstos lo hagan extensivo a los de provincias, cuyos nombres no se conocen ahora. Finalmente se abrió la suscripción, que en el primer momento produjo 152,50 pesetas, con destino a los presos políticos escasos de recursos.

Al acto asistieron representantes de la Prensa local, de algunos diarios de Oviedo y de Madrid, con el fin de informar a sus respectivos periódicos, terminando a las doce de la noche, sin la menor incidencía.

EL CORRESPONSAL

Ahora bien; no solamente el labrador ha de ser el que abra la marcha hacia la normalidad en el campo agrícola-ganadero. Necesita la valiosa ayuda, la importantísima cooperación de las Asociaciones, Cámaras y Sindicatos, ya sean oficiales o particulares, constituidos con fines exclusivamente sociales y en pro del interés agropecuario. Moralmente, la personalidad jurídica que adquieren estos Centros al constituirse al amparo de la legislación del reino, no debe rehuir su colaboración el agricultor-ganadero, ya que su prestación ha de redundar en beneficio mutuo y en provecho general. No creo, sin embargo, que este apoyo moral haya sido denegado en ninguna circunstancia apremiante en la que el labrador hubiera requerido su ayuda. Por el contrario, siempre ha sido atendido debidamente y facilitado cuantas orientaciones ha solicitado. Pero en lo que no estamos perfectamente de acuerdo es en la parte material, donde, a mi juicio, se observan deficiencias, desde luego subsanables, dependientes todas de una nueva orientación, bastante distanciada de la trayectoria hoy trazada, y en la que desgraciadamente hemos hallado la trinchera infranqueable sin haber conseguido el fin deseado.

Me refiero, al hacer esta afirmación, a la labor que forzosamente ha de emprenderse con relación a la organización de conferencias en los pueblos, de cuya misión me ocupaba en mi anterior escrito, haciendo ver la necesidad de adoptar medios de esta índole, precisamente con el fin de abordar el sinnúmero de defectos arraigados en la inteligencia del labrador, que, a su debido tiempo, se han señalado, e indicadas también las causas de su existencia.

Es necesario, pues, que, sin vacilaciones, se dé comienzo rápidamente, por las entidades llamadas a interesarse en el fomento agropecuario provincial, a los trabajos concernientes a la reorganización general, tanto en el aspecto técnico como en el administrativo, bien bajo el punto de vista material como en el económico. Cuatro aspectos importantísimos, imprescindibles para una buena marcha del proyectado intento reorganizador.

¿Quiénes han de ser los llamados a poner en práctica esta fidelidad? En primer lugar, la Asociación provincial de Ganaderos y la Cámara Oficial Agrícola. Secundariamente, los Sindicatos constituidos con carácter oficial y particular y la Diputación provincial. Los en primer lugar citados, por razones derivadas de su constitución y motivos de creación. Los segundos, por conveniencias a los intereses locales y provinciales. Porque teniendo en cuenta la implantación de un régimen regenerador bajo las fórmulas indicadas, los gastos, distribuidos a prorrato entre las entidades más importantes (Asociación de Ganaderos, Diputación y Cámara Oficial Agrícola), supondrían un esfuerzo económico relativamente pequeño, comparádole con la labor tan grandísima que se habría realizado en el campo agrícola, pues, sobradamente, aquellos gastos se salvarían cuando, una vez sembrado el ambiente campesino de orientaciones científicas, el labrador mismo asumiere incondicionalmente cuanto se le propusiere, desde luego en beneficio recíproco.

¿Cómo pondríamos en práctica estas orientaciones? Senoillamente. Empezando por nombrar uno o varios técnicos en materia agrícola, con remuneración a cargo de las entidades antes mencionadas, que se encarguen de instruir al labrador-ganadero en sus menesteres y permaneciendo uno o varios días en un mismo lugar, según las necesidades que se observen en cada uno, demostrando prácticamente hechos relacionados con el cultivo de sus productos. Los plazos de demostración habrían de sucederse con intervalos no muy distantes, por ejemplo, veinte o treinta días. Estas enseñanzas prácticas, llevadas a cabo en unión de una pequeña parte teórica, dada a conocer por medio de conferencias, completarían la obra instructiva.

El personal administrativo se nombraría según las necesidades que surgieran, y organizado a juicio de los técnicos, cuyos gastos serían sufragados por cuenta de las consignaciones que hubiera estipulado las entidades interesadas.

No habríamos de encontrar inconveniente alguno en lo que se refiere a los locales apropiados para llevar a efecto estas demostraciones a que me refiero, pues generalmente cada pueblo dispone de un edificio propio del Concejo, que podría muy bien habilitarse para este fin. Igualmente existe en cada pueblo un local-escuela, que, aprovechando días u horas libres, no creo hablaríamos impedimento alguno por parte de los que regentan las mismas.

Económicamente, a poco habían de ascender los gastos que ocasionarían los empleados técnicos y demás subalternos. Únicamente algún gasto imprevisible por adquisición de materiales de experimentos, necesarios para llevar a buen fin la obra, pudiera aumentar, aunque ligeramente, el capítulo de gastos.

Obtenido un bosquejo a base de largos trazos de la obra a realizar, fácil sería organizar los pormenores, y a ello deben apresurarse las entidades interesadas y ya mencionadas, si han de poner de manifiesto claramente el fin para que fueron instituidas.

Verdadera obra digna de encomio es la que está llevando a cabo, bajo orientación parecida a la expuesta en este tema, la Federación Montañesa Católico-Agraria de esta provincia, quien, a base de personas competísimas en cuestiones agrícolas, realiza demostraciones e inculca conocimientos entre el labrador, hallándose éste encantado de los progresos que va adquiriendo. Pero reconozcámos que esta entidad, aun a pesar de sus buenos deseos y sus máximos esfuerzos, no ha de con-

seguir practicar esta norma en todos los sectores regionales, donde ha de encontrar tropiezos sin fin, debido, por un lado, a la diversidad de opiniones con respecto a sus creencias, y por otro, porque se ha de confirmar claramente que, suponiendo que el labrador se dé perfecta idea de la conveniencia y utilidad de la doctrina científica que se le predica, como está carente de la intuición elemental que la hubiere sido necesaria, se mostrará (una minoría, claro es) en todo momento opuesto a cobijarse al amparo de una Asociación de este carácter, si bien reconozco que esto sería una torpeza más. Y como los Sindicatos Católico-Agrarios constituidos en los pueblos solamente ofrecen sus servicios a aquellos que son sus miembros, como es lógico y natural, los refractarios han de quedar forzosamente a merced de las circunstancias.

Por otra parte, los Sindicatos Católico-Agrarios existen en reducido número en la actualidad (aproximadamente unos cuarenta), y pensando en el tiempo que a estas entidades les sería necesario para completar la obra emprendida, aun en el supuesto de que lo pudiera realizar, reconozcámos la necesidad de acometer esta proposición.

Severiano RUIZ

BOLSAS DE MADRID

	Día 11	Día 12
Interior F.....	65 25	65 00
— E.....	65 75	65 00
— D.....	65 75	65 25
— C.....	66 25	65 50
— B.....	66 25	65 50
— A.....	66 50	65 50
— Gy H.....	66 50	65 50
Amortizable 1928-30.....	66 75	66 25
— 4 por 100.....	83 65	83 50
— 4,50 por 100.....	87 60	87 50
— 1920 F.....	00 00	00 00
— E.....	00 00	00 00
— D.....	88 55	88 60
— C.....	89 00	88 60
— B.....	88 80	88 60
— A.....	89 00	88 60
— 1917.....	84 85	84 50
— 1926 3 por 100 libro.....	99 00	98 50
— 1927 (con impuesto).....	99 00	98 00
— (sin impuesto).....	99 00	98 75
— 1929.....	99 10	98 50
Bonos oro de Tesorería 6%.....	170 00	170 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2%.....	86 50	86 00
— 5%.....	97 00	97 00
Hidrográfica del Ebro 5%.....	97 75	97 75
— 5%.....	00 00	00 00

CEDULAS

Banco Hipotecario 4%.....	00 00	91 50
— 5%.....	100 25	99 50
— 5 1/2%.....	00 00	108 75
— 6%.....	108 75	108 25
Banco de Crédito Local 6%.....	95 50	95 50
— 5 1/2%.....	00 00	87 00
— 5% (interprovincial).....	00 00	00 00

ACCIONES

Banco de España.....	579 00	579 00
— Hispano Americano.....	200 00	200 00
— Español de Crédito.....	309 00	304 00
— Central.....	00 00	98 00
Tabacos.....	280 00	00 00
Duro-Felguera.....	92 75	91 00
Azucarera.....	66 25	65 75
Telefónica (preferentes).....	107 00	107 25
Norte.....	448 00	440 00
Alicante.....	368 00	362 00
Monopolio de Petróleos.....	120 00	118 00
Petrolillos.....	40 50	41 50
Hidroeléctrica Española.....	00 00	00 00
Aberches.....	96 00	96 00
Explosivos.....	652 00	650 00
Chades.....	648 00	649 00

OBBLIGACIONES

Azucarera, sin estampillar.....	00 00	00 00
Alicante 1ª.....	809 00	805 00
Norte 1ª.....	00 00	67 00
Asturias 1ª.....	00 00	00 00
Norte 6%.....	101 00	99 50
Asturiana de Minas 1919.....	00 00	99 50
— 1920.....	00 00	00 00
— 1926.....	99 50	00 00
— 1929.....	99 00	00 00
Ponferrada 6%.....	86 50	00 00
Fábrica de Mieres.....	98 00	98 00
Telefónicas 5%.....	96 00	00 00
Francos (Paris), máximo.....	89 50	89 50
— , mínimo.....	00 00	00 00
Libras, máximo.....	49 00	49 50
— , mínimo.....	00 00	00 00
Dollars, máximo.....	10 075	10 185
— , mínimo.....	0 00	0 00
Marcos, máximo.....	2 8975	2 4325
— , mínimo.....	0 00	0 00
Liras, máximo.....	52 75	53 30
— , mínimo.....	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.....	194 65	196 00
— , mínimo.....	00 00	00 00
Francos belgas, máximo.....	140 60	142 00
— , mínimo.....	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BARCELONA

	Día 11	Día 12
Interior (partida).....	66 00	65 40
Amortizable 1920 (partida).....	89 00	89 00
— 1917.....	84 80	84 80
— 1926.....	99 20	99 20
— 1927 (con impuesto).....	82 80	82 50
— (sin impuesto).....	99 45	98 75
— 1929.....	00 00	00 00
Acciones Norte.....	88 80	88 60
— Alicante.....	73 70	74 40
— Andaluces.....	00 00	00 00
Explosivos.....	130 50	131 00
Chades.....	648 00	647 00
Petrolillos.....	8 10	8 20
Telefónicas (preferentes).....	107 00	107 00
Obligaciones Norte, 1ª.....	67 50	67 50
— 6%.....	100 00	100 00
— Asturias, 1ª.....	00 00	65 75
— Valencianas-Norte.....	00 00	95 00
— Alicante, 1ª.....	65 50	64 50
— 6%.....	99 50	99 25
— Andaluces, 1ª.....	41 00	41 00
— Andaluces, 6%.....	69 00	70 00
— Andaluces, 4 1/2% por 100 (Bobadillas).....	00 00	52 00
Trasatlántic cas, 5 1/2 1925.....	00 00	00 00
— Trasatlánticas, 6% 1920.....	00 00	00 00
— Trasatlánticas, 6% 1922.....	00 00	00 00
— Trasatlánticas, 6% 1926.....	00 00	00 00
— Surias, 7%.....	00 00	00 00
— 6% Deuans.....	00 00	00 00
Francos (Paris).....	00 00	00 00
Libras.....	00 00	00 00
Marcos.....	0 00	0 00
Dollars.....	00 00	00 00
Francos suizos.....	00 00	00 00
— belgas.....	00 00	00 00
Liras.....	00 00	00 00
Florines.....	00 00	00 00

Compañía del Pacifico

LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor OROYA, 15 de febrero de 1931.
Vapor ORGOMA, 8 de marzo de 1931.
Vapor ORITA, 22 de marzo de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para HABANA, pesetas 555,25 (incluidos impuestos). Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica: "BASTERRECHEA".

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y VICORIA.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29-SANTANDER

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESENVANECIMIENTOS, etc., etc.

NO PERDANTE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL. Depósito: Pérez del Horno

PASAREIS UN INVIERNO DELICIOSO USANDO NUESTRAS MAGNIFICAS ESTUFAS A PETROLEO

Las más perfectas y económicas. Precios en baja.

SE VENDEN:

CASA "GILARDI" Becedo, 17 :: SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de febrero y el 18 de marzo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de febrero.
Vapor ALFONSO XIII, el día 18 de marzo.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz.— 585, más 13'50 — 598'50.
Línea Mediterráneo-Brasil-Palta
El día 5 de MARZO saldrá de Barcelona el vapor
REINA VICTORIA EUGENIA
admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agencias en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

CATARROS - TOS

Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal cresotada.
Farmacia y Laboratorio CACHO. - Torrelavega.

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista
CONSULTA DE 3 A 4
Concordia, 19 - Teléfono 2254



PAPEL en rollos, muy consistente, utilísimo para embalajes y para patrones diversos, vendese barato en la administración de este periódico.

LEGITIMO
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO 25 cms 15 cms
Librito doblado
Librito estuche
Blanco con o sin escudo
UNA PESETA
GASTON D'ARGY

LA GRIPPE os acecha

La GRIPPE está en el aire NO OS DEJEIS SORPRENDER POR ELLA Preserváos — Defendeos con el uso habitual de las **PASTILLAS VALDA** ANTISEPTICAS Conservad sanos vuestros Bronquios Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones

CON LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que compraréis solamente en **CAJAS** LLEVANDO EL NOMBRE **VALDA**

A Vd. le interesa... no lo dice, alguno de los mil artículos de viaje de esta casa. Nadu perderá por visitar nuestras exposiciones abiertas día y noche; el sitio es céntrico, y en ellas encontrará siempre lo mejor, lo más elegante y lo más moderno.
G. RODRIGUEZ PRIETO
El especialista de las Industrias del cuero.
PUERTA LA SIERRA, - SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.
Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

TOS BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES PECHO

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "DONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y coquina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

GUSTO Y DISTINCION. Comprando o reformando su sombrero donde Luis Sánchez, adquiere usted esta nota. Adquiere Escalante, 8. Teléfono 2327.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en Partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

GRAN PENSION MODERNA. Hermosas habitaciones. Trato y cocina esmerado. Precios, todo incluido, con vino, 6, 7, 8 pesetas. Puento, 12, tercero.

MAQUINAS de coser, vainica, escribir, fonógrafos, en sus más difíciles averías, arregla Martidal, el médico de la pequeña mecánica. Colón, 22.

MINERVISTA necesito. Esta Administración.

GABINETES, comedores y toda clase de muebles, muy baratos, Casa Maté, Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4.

MUEBLES.— Armarios luna, barnizados, olem pesetas. Paragüeros, camas, aparadores, gabinetes, comedores. Más barato, nadie. Casa Rios. Exposición, talleres, San Simón, 3.

GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2199.

VENDO piso, en 46.000 pesetas, próximo al nuevo edificio de Aduanas; renta hoy noventa pesetas. Tratar: Burgos, 22, primero, oficina.

TIENDA ultramarinos, admirablemente situada, se traspasa en Reinosa, por no poderla atender. Informes, en esta Administración.

COMPRA-VENTA DE FINGAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa, S. A. Calle Federico Vial, 8, 40 y 42. Teléfono 4445. Santander.

CURTIDO DEL PUENTE, por un mes, rebaja de precios bolsos, carteras señora y caballero y otros varios objetos.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en Partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puento, número 2, tercero.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 45. Teléfono 2069. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 4, primero.

FELISA ARISTA, profesora en Partos. Consulta tres a cinco. Vargas, 23, primero. Teléfono 3189.

TRASPASO café, comidas y bebidas, sitio inmejorable. Darán razón: Méndez Núñez, 49, bajo, Pamartín.

SE VENDE casa, en San Román, o se cambia por terreno en cualquier pueblo de la provincia. Informes, en esta Administración.

QUEDAN 250.000 METROS cuadrados de espléndidas praderías, próximas estación Orejo (Santander). Escribid a "Pusa", apartado 103, Bilbao.

PIENSOS DE TODAS CLASES, de las mejores procedencias, a precios reducidos. Pulpas y linazas para vagón completo o partida, precios especiales. Joaquín Herrera, almacén de cereales, Las Presas. Teléfonos 2744 y 3088.

CASA venden, pueblo, 4.000 pesetas; otra, 9.000 pesetas. Traspaso carbonería, bar y comestibles, haciendo negocio. Tratar: Burgos, 22, primero, oficina.

INSTITUTO BELLEZA, Peluquería señoras, plaza Vieja, 1-3, entresuelo (antes Tableros, 3). Abonos especiales para corte de pelo.

VENDESE radio Philips, enchufable corriente alterna, nueva, con altavoz, muy barata. Razón, Administración.

CABEZON DE LA SAL.— Se venden diez carros de hierba. Informes, Baldomero de Celis.

AUTOMOVILISTAS.— Radiadores para automóviles, aviación, tractores, máquinas. Nidos todos sistemas, europeos, americanos. Reparaciones rápidas, rigurosamente garantizadas. Unica especialidad. Gran experiencia. Mosterín, Lope Vega, 45. Teléfono 2348.

CURTIDO DEL PUENTE, por un mes, rebaja de precios maletas y maletines piel y fibra.

COMPRARIA casa solariega, verdadero aspecto señorial, todo confort, y con terreno ilimitado, en pueblo pintoresco estación ferrocarril, agua corriente y luz eléctrica. Ofertas, por escrito: M. L. Administración EL CANTABRICO.

ULTIMA SEMANA DE LIQUIDACION de pieles, corsés, paraguas, a precios muy rebajados. Recomendamos las medias "Mercedes", de gran resultado. "La Parisián", San Francisco, 29.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés. Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daóz y Velarde, 29, cuarto izquierda.

DISCOS marca "Odeón", "La copla andaluza". "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

SE VENDE máquina de coser, barata. Es ganga. Vargas, 47, tercero.

SE OFRECE ama de cría, soltera, preferible para Madrid o Barcelona. Informa, en San Roque de Rómiera, Matilde Lavín Ruiz.

PIANO usado, 400 pesetas. Francés, seminuevo, 1.000. Americano, sin estrenar, 1.800. Idem id., concierto, 2.800. Informar, Ruamayor, 47 (añadores-reparadores).

ARRIENDASE, en el cruce de Santa María de Cayón, casa y finca 800 carros aproximados. Laurocano Sámano.

TIENDA se traspasa, en sitio céntrico, pocos gastos, pequeña vivienda. Razón, en esta Administración.

VIAJANTES.— Para comer bien, a cinco pesetas pensión, Atarazanas, 19, primero. Deje fijos al mismo precio. Cuarto baño. Buen trato.

VENDO carrito enganchado con macho. Informarán en Cervantes, 10.

SE VENDE un carro y burro, en Santa Clara, 4, carbonería.

VENDO cachorros, raza policía, legítimos alemanes. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILA piso nuevo, con sol, precio económico. Informarán, Administración.

SE ALQUILA local, para industria o almacén. Informes: Alpagatería, calle Alta.

CURTIDO DEL PUENTE, por un mes, rebaja de precios baúles y maletas-armario.

AGENTES preciso, en todos pueblos provincia de Santander, venta artículos útiles y prácticos. Informes: Echevarría, Puento Viego.

TRASPASO bar-restaurant, en Bilbao, con espacioso piso, frente a la gran obra de la estación del Norte, sitio de mucho porvenir. Informes: Sol, número 47, entresuelo derecha, Santander.

SE VENDE una pianola, marca "Fischer", seminueva, muy barata. Para informes: paseo de Sánchez de Porrua, número 42 (hotel), de una a tres.

ALQUILO local, propio industria, Reina Victoria, 49. Informar, segundo piso.

ACADEMIA MERCANTIL (Primer Mayo, 48, segundo). Aritmética elemental y superior, cálculos mercantiles, teneduría de libros, reforma de letra, ortografía; mecanografía, prácticas de contabilidad (son una verdadera oficina). Oposiciones Bancos, empresas. Ingreso Comercio, Instituto.

MUCHACHA se necesita, para cuidar niño pequeño. Informarán, Juan de la Cosa, número 35, tercero izquierda.

NECESITO camarera y niñera. Informarán, calle Cádiz, 5, primero. Juan Pablo.

EN CASA de poca familia deseo dos habitaciones, sin muebles, derecho cocina. Informar, casa de Mirones, calle Doctor Madrazo, confitería.

AVISO.— Inés González, sombrerera, participa a su clientela que se ha trasladado a Alsedo Bustamante, 6, segundo. Reformas desde cuatro pesetas; modelos, desde doce.

SEÑORITA joven da lecciones de francés a señoras y niños. Lección diaria, 15 pesetas mensuales. Carabajal, 41, tercero.

LOCALES se arriendan, en Perales. Blanca, 22. "El Louvre".

OCASION.— Auto "Benz", 46 HP., turismo, en buen estado, se vende. Informarán, Garaje Royano.

VENDO CASA céntrica, esquina, planta baja, cuatro pisos, bohardilla, rentando 9.665 pesetas, con 785 gastos totales, dando diez por ciento libre, en noventa mil pesetas. Razón: P. Noriega, plaza de la Esperanza, 5, segundo.

REPRESENTANTE necesito introducido camiserías. Ofertas, hoy y mañana, Hotel Marroño, señor Payro, de nueva a diez y dos a tres.

DESEA HABITACION, derecho cocina, una señorita. Ofrecimientos, esta Administración, G. L.